

Fig. 7. Grabado del templo de Santa Ana y área adyacente.



FUENTE: **El Siglo**. Panamá de Ayer, 12 de noviembre 1999

En el arrabal, como en ninguna otra parte de la ciudad, el contraste entre las casas de los pobres y miserables y la de los mulatos en ascenso, como extranjeros acomodados, era evidente. Destaca, sin embargo, que entre los viajeros más acuciosos en sus descripciones de Santa Ana sólo las casas de los primeros les llamó la atención; proyectando, en consecuencia, la imagen más negativa posible de este barrio, donde negros y mestizos vivían juntos a sus animales, en iguales condiciones de suciedad y miseria (Baxley op. cit.).

Dos valoraciones generales que merecen consideración sobre las casas panameñas son: la de William McCollum, quien afirma que el estilo peculiar de las construcciones citadinas responden al carácter nacional de sus habitantes a través del tiempo; adaptando, como escribió Cash, mejoras modernas al antiguo estilo hispánico (p.e. balcones de hierro) y la de Ida Pfeiffer, quien exalta la ventilación y espaciocidad de las habitaciones, tan agradables que hacían innecesarias alfombras y muebles lujosos.

Las citas de Le Moyne y Tomes coinciden con la opinión de Salvador Camacho Roldán, gobernador de la provincia de Panamá en 1852, quien sostuvo que en la ciudad de Panamá no había todavía el lujo y la etiqueta propia de los ciudadanos avanzados.

Finalmente, el editor del periódico **El Panameño**, el 15 de diciembre de 1850, criticó a las autoridades de la ciudad por recordar la vigencia de una Real Cédula referente a que todas las casas en el perímetro de la nueva ciudad de Panamá debían ser de calicanto y no de madera. Argüía el editor que la renovación de esta ley “vieja i olvidada” era una imposición onerosa para los extranjeros y todo nuevo residente, imposibilitados de destinar sus escasos recursos económicos a la

construcción de una casa de mampostería, postergando o limitando su iniciativa empresarial, objetivo principal de su arribo a Panamá. Esta medida – continuaba – sólo serviría para ahuyentar a aquellos que tenían la intención de radicar en la ciudad; por lo tanto, si bien parecía loable la disposición a fin de evitar futuros incendios, sus consecuencias reales eran indeseables y contrarias al progreso.

#### **b. Vestuario**

Su adecuación al clima era inusual entre los habitantes acomodados, no así entre las clases pobres (Alvarado Montalvo 1960) menos dadas a la ostentación superflua e incómoda, por lo que la desnudez asechaba al extranjero descaradamente en el arrabal (Baxley 1865).

Para transitar por el Istmo, consideraba Joseph W. Gregory (1852), bastaba usar la ropa acostumbrada en los meses del verano estadounidense. Por su parte, Chauncey D. Griswold (op. cit.) recomendaba el uso de la franela para proteger “la epidermis de los efectos del sol y la lluvia”; según él, ésta impedía la rápida evaporación y moderaba la transpiración. En el caso de quienes debían estar expuestos al sol sugería el uso de franela gruesa, de color rojo o azul, como la usada por los buscadores de oro. Estas sugerencias eran producto de las observaciones hechas por los médicos cirujanos ingleses y estadounidenses al servicio de la Panama Railroad Company. Este estilo estadounidense de vestuario no fue adoptado en Panamá, a pesar de verlo a diario entre los buscadores de oro nortteños.

En su lugar, sus habitantes vestían al estilo europeo, usando los hombres pantalones (breeches) y chaquetas (Pfeiffer op. cit.). Un anuncio comercial de la época ofrecía camisas de estilo inglés, francés y americano; camisetas, medias y sacos muy hermosos para la noche. Esta prenda, generalmente, era de color negro (Bidwell op. cit.). Color inapropiado para el clima del país y sólo justificable por las costumbres hispanas heredadas: el luto.

Thomas H. Cash hizo la siguiente descripción del vestuario masculino, refiriéndose a los hombres jóvenes de la ciudad:

“On Sunday, in a suit of black broadcloth, the skirt of his coat being of an extravagant length, and with the most immaculate Panama hat, he walks the shady side of the street in the most approved style, and is the admiration of many a pair of black eyes that may be gazing over a balcony, apparently unconcerned”<sup>♦</sup>

El anuncio de una sastrería aparecido en el **Panama Star and Herald** de setiembre de 1854 muestra el estilo de ropa usado por los hombres panameños, similar al descrito por Cash (Fig. 8).

Según el anuncio, ésta era la última moda de la ropa masculina. El dueño de esta sastrería era el judío Jacob Piza, quien apareció en el undécimo lugar de la lista de mayores contribuyentes de la ciudad hacia 1856 (Figuroa Navarro 1982). Este dato revela la inversión en ropa que hacían los hombres ciudadanos, pues como escribió Bidwell: “las ropas que no se usan diariamente son devoradas por los pequeños insectos con una

---

<sup>♦</sup> “El domingo, en un traje de lana negra, cuyo borde es de un largo extravagante, con immaculado sombrero Panamá, camina por el lado sombreado de la calle en el mejor estilo, es admirado por muchos pares de ojos negros que miran fijamente desde los balcones, aparentemente indiferentes.” (Traducción de la autora)

cruel rapidez” permitiendo que Jacob Piza ocupara un puesto destacado en la lista de los contribuyentes.

Las mujeres, escribió la Sra. Pfeiffer, usaban trajes largos – con los cuales barren las calles –, de gran escote en el pecho y adornados con encajes tan anchos que caían más abajo de la cintura. Comentó que si las mujeres los llevaran limpios y bien puestos se verían elegantes, pero por lo general cuelgan libremente dejando un hombro desnudo, en tanto que del otro lado llegaba hasta el cuello. El volante de estos vestidos era usado como paño para limpiarse la cara, o bien como bolsillos. Las mujeres igual que los hombres usaban pequeños sombreros de paja colocados sobre las trenzas de su cabello.

Sobre la influencia europea en el vestir femenino comentaba Bidwell en tono irónico la costumbre hispana de las panameñas de colocarse flores en el cabello, ya fueran naturales o artificiales; ésta cayó en desuso “bajo el peso de hierro de la civilización” y fue sustituida por los “estúpidos sombreritos franceses, que ni protegen la cara del sol ni aumentan la gracia de las que lo llevan”. Pero como escribió Le Moyne las damas panameñas visitaban a su mujer e invitaban a sus casas a la criada de ésta, para que les cortara un vestido a la moda francesa y les arreglase el cabello.

Nótese en este proceder de las mujeres una actitud esnobista y no de sincretismo cultural, porque históricamente su vestuario fue de origen europeo y así pretendía seguir. Además, contaron con tiendas atendidas por costureras parisinas, un anuncio aparecido en **La Estrella de Panamá** en el mes de abril de 1853, decía:



“Modista costurera de trajes. El que suscribe informa respetuosamente a las señoritas de Panama que ha tomado en arrendamiento en la calle de La Merced, segunda puerta de San Maximiliano Perez una tienda con el objeto de trabajar. Trajes de última moda pues espera que sus negocios serán prontamente despachados porque están bajo la inmediata inspección de la señorita Dumenil de París.”

A pesar de las nuevas modas introducidas el vestuario femenino era esencialmente hispano y similar al usado por las mujeres en el siglo XVIII (Fig. 9).

La forma de vestirse y arreglarse de las damas panameñas para salir de sus casas era distinta a la exhibida dentro de ellas. Por las calles y en sus visitas se les veía exageradamente arregladas y en trajes de baile, con todas sus joyas colocadas, con zapatos de seda color blanco o rosa (Le Moyne op. cit.). En cambio, en sus casas vestían trapillo, “simple falda de indiana y sin otra blusa que la formaba la camisa que caía desde los hombros, en forma muy inquietante, en zapatillas y sin medias”.

Es decir, en casa se mostraban sencillas y modestas, pero en la calle hacían gala de su vanidad y condición social, lo cual revela superficialidad.

Para Tomes (1855) y sus amigos este vestuario femenino las hacía poco elegante, al pasearse “por las calles sin sombrero y con trajes de pliegues, en la parte superior del cuello, en vez de la parte inferior de los pies”. Es evidente que los viajeros apreciaban los gustos femeninos de modos diversos y de conformidad a patrones de sus lugares de origen, pero en ninguna parecen distinguir entre un vestuario femenino autóctono y otro adaptado, sino a copias de patrones extranjeros.

Fig. 9. Dama panameña de finales del siglo XVIII.



FUENTE: Raíces. **La Prensa**. 27 de noviembre de 1992.



Del testimonio de Le Moyne se infiere que si bien la indumentaria usada por las mujeres, en público, no era la más apropiada – a pesar de tener grandes escotes cubiertos por encajes o no tener mangas, como el usar un minúsculo sombrero – éstas buscaban ropas más cómodas para soportar los riesgos del clima y realizar sus actividades cotidianas en el interior de sus hogares.

De las ciudadinas anota en su diario Alexander Graham Dunlop (1851) lo siguiente: “vi varias panameñas muy bien parecidas en la iglesia – vestidas a L’Espagnol – con trajes negros – mantilla y ábanicos – y con las pequeñas manos y muy pequeños pies de los criollos españoles”. Resalta en esta descripción dos características importantes: el color del vestido (negro) y la forma de manos y pies. Sobre la primera escribió Bidwell que los panameños tenían la tendencia a aferrarse al “luto con una tenacidad verdaderamente terrible” y al ser los residentes de San Felipe todos parientes “el luto naturalmente se convierte en el vestido común de los habitantes”. El luto solían llevarlo por tres o cuatro años, siendo esto, en el caso de las mujeres, una costumbre muy perjudicial según Bidwell. La segunda era otra costumbre hispana seguida por los panameños, observó la Sra. Ida Pfeiffer, quienes igual que los malayos gustaban de la forma redondeada de las manos, con largos dedos huesudos.

Sobre las modas adoptadas, **La Estrella de Panamá**, en su edición del martes 18 de mayo de 1858, criticaba el uso de la crinolina por las señoras en los términos siguientes:

“Siquiera para no dar sospecha de ser **contrabandista**, debieran las señoras abandonar tan chocante, fea, repugnante, incómoda rechazante, indecente, deshonesto, extravagante,

detestable, espantosa, infernal, satánica y diabólica moda... ¿No le dará vergüenza a una señorita presentarse en público hueca como una **cucamba**, dando lugar a que al verla pasar los cachacos digan esta lleva buen contrabando... Por Dios señorita, dejen esta moda, que con ella no consiguen otra cosa que acreditarse de tontas y lo que es peor de poco honestas. Reciben nuestras felicitaciones las señoritas que no usan ni aparentan crinolinas”.

Los severos calificativos con que los editores juzgan esta moda revelan una actitud poco favorable a las extravagancias extranjeras que influían sobre el estilo hispánico heredado.

Sobre el vestido femenino de las clases pobres (Fig. 10), Bidwell escribió: usan polleras, “vestidos escotados sin mangas, con encajes en el busto”, los cuales mostraban ser apropiados al clima de la región. En el caso de los varones, observó que los trabajadores naturales usaban pantalones de algodón o hilo, camisa y llevaban los pies descalzos. Como indiqué anteriormente, el vestuario del **gold seeker**<sup>\*</sup>, no fue adoptado ni siquiera por los trabajadores. Roberto Tomes nos añade otros elementos de la ropa que las mujeres pobres usaban: llevaban el cabello largo sobre la espalda; sus holgados trajes hechos de zaraza o percal de color rojo y asatinado, dejaban ver su cuerpo “liso y negro”; las alforzas de sus trajes estaban arriba y no abajo; calzaban babuchas sujetas por la parte delantera al pie, dejando el talón al descubierto y sobre su pecho una “suntuosa cadena de águilas de oro”. Así ataviadas, las mujeres caminaban, haciendo gala de su lujo con “paso medurado y consciente altivez” por las calles del barrio.

---

\* Buscadores de oro.

Hiran Dwight Pierce (1930) en su escrito sobre Panamá nos habla sobre la forma singular en que las damas llevaban los zapatos. Anotó que éstas introducían el pie en la parte delantera del zapato y le bajaban la parte de atrás, exponiendo el talón; en estas condiciones arrastraban los pies sacudiendo descuidadamente los zapatos al andar. Igualmente comentaba Bidwell, que la servidumbre: “chancletean por las calles, y si uno lo permite lo hacen en la casa en una forma que me ponen los nervios de punta”. Argumentaba que este desagradable hábito tenía su origen en el deseo de hacer ver los pies más pequeños, en los días de fiestas, cuando calzaban “zapatos nuevos apretados”. Esta costumbre fue producto de la herencia hispana, ya que el pie pequeño era signo de elegancia y un atractivo femenino poderoso (Bidwell op. cit.).

Por vivir en una ciudad de tránsito los panameños adoptaron, enriquecieron o abandonaron sus patrones estéticos en cuanto al vestuario, según la moda en boga; pero hubo viejas costumbres o ideales de elegancia conservados a toda costa. De ahí la tolerancia al chancleteo criticado por los extranjeros, a quien les llamó la atención. En este sentido, como lo relata Pierce, esta era una costumbre singular en todas las mujeres de la ciudad de Panamá.

### c. Alimentación

En su **Guía para viajeros a California vía Panamá**, Joseph W. Gregory recomendaba a aquellos traer sus propias provisiones e incluyeran conservas, frutas secas, encurtidos, chorizo, jamón y bistec ahumado; pan de jengibre y pastel de frutas; café, té y azúcar. En el Istmo podían consumir como bebida limonada, pero debían abstenerse de

Fig. 10. Grabado de la ciudad de Panamá publicado por Orán en 1859.



FUENTE: **R. Lotería** 11(38) 1959

usar leche en cualesquiera de sus productos, porque ésta era causa de dolorosas enfermedades. Incluso, llegó a recomendar el aprovisionamiento de los utensilios necesarios para servir tales alimentos.

Obviamente, recomendaciones tan extremas pudieron hacer creer a los viajeros que en las ciudades terminales de Panamá no había nada digno de ser tenido como comestible. Ciertamente, debían tomarse medidas precautorias por razones de salubridad y costos de los productos para consumo humano, como ha de hacer cualquier viajero en cualquier parte del mundo, pero en la ciudad de Panamá había provisiones saludables y sitios donde comer sin mayores riesgos para la salud.

Según Bidwell, la adquisición de las provisiones en el mercado era ocupación de la servidumbre (cocinera o cocinero) contra cuyo gusto no había apelación. Temprano en la mañana, máximo las seis, concurrían a la plaza de Santa Ana para adquirir comestibles frescos: frutas, pescado y vegetales; en el mercado usualmente sólo se podía conseguir carne, aves y huevos. Los pescados en venta eran excelentes al igual que los ostiones. La compra de estos productos, según cálculos estimados por Bidwell, representaba £200 diarias.

La comida de los pobres consistía en plátano asado y un pedazo de carne o pescado seco (Bidwell op. cit.) a esto agregaban ñame, yuca y arroz (Robinson op. cit.).

Por otro lado, Auguste Le Moyne escribió que si los insectos y alimañas eran abundantes en las casas citadinas, otros tan útiles al hombre como las vacas, cabras y aves de corral eran escasos, pequeño y de utilidad inferior.

De los productos del mar, a excepción de los pescados y carnes de tortuga, los demás le parecían detestables. En cuanto a la carne de vaca, ésta era cortada en tiras estrechas, que se encogían y ennegrecían al secarse; además, eran difíciles de comer y no daban un caldo aceptable.

Sin embargo, era la carne favorita de los panameños, junto con la de cerdo, importándose en grandes cantidades desde Buenos Aires.

Por su parte, Cash reportó que en los predios del mercado había un francés apodado “El Marqués de Carne Fresca”, comerciante cordial y alegre, un **beau ideal**<sup>♦</sup>, abastecedor de tan apetitoso manjar.

Leche de cabra no se conseguía, afirmó Le Moyne, aunque estas andaban por las calles junto a los cerdos.

Las legumbres eran escasas; el aceite de baja calidad era sustituido por manteca importada de Inglaterra, y la azúcar para consumo era blanqueada con arcilla.

Si como escribió Le Moyne, los artículos comestibles más utilizados en la cocina de su casa escaseaban; las frutas traídas de las islas de la bahía eran abundantes, encontrándose entre ellas las siguientes: piña, papaya, mango, chirimoya, naranjas, guineos y limón.

Ida Pfeiffer observó que la dieta del ciudadano estaba constituida, además de la carne de res y cerdo por arroz y frutas (Pfeiffer, op. cit.).

En Panamá una queja de los editores del **Star and Herald** fue la baja calidad del pan; sin embargo, en su edición de 9 de febrero de 1853 comunicaban a sus lectores la existencia de una panadería, en los alrededores de la Plaza, que hacía un pan delicioso.

---

♦ galán ideal

Al respecto de los costo de los abastos que Bidwell situó en £200 hacia 1865, el periódico **El Panameño** de 24 de octubre de 1852 nos aporta algunos precios en concreto sobre productos a la venta en el mercado. El almud de arroz era vendido a 4 reales y por la escasez había subido a 6 pesos, teniendo aún demanda. La botijuela de aceite a 2 pesos y la caja a 5 pesos. El maíz fluctuaba entre los 4½ a 5 pesos. El jabón americano era vendido a 5 pesos el quintal. El vino dulce oscilaba entre los 6 y 7 pesos, tendiendo a fijarse en 7, reportaba el diario ciudadano.

En 1858, un anuncio en **La Estrella de Panamá** ofrecía a pulperos y panaderos los siguientes productos: Azúcar en ½ buls por Lb. 0.13½¢; harina el buls entero a \$10.50 y el ½ a \$5.75; jamones a 0.16¢ la libra; manteca en barrilito a 0.16½¢ y líquida por galón a \$1.35.

En forma genérica Parker y Fitzroy refirieron que entre 1857 y 1859, los abastos estaban “sumamente caros”, lo cual atribuyeron a la conclusión de los trabajos del ferrocarril, a pesar del tráfico continuo y abundante de productos comerciales.

Sobre la venta de agua y carbón refieren que este último era vendido muy caro por los vapores correos estadounidenses; en cambio, el traído por la ruta del Cabo de Hornos era vendido a 16 pesos la tonelada y el transportado por el ferrocarril a 15 pesos.

El agua debía traerse a la ciudad desde Taboga; porque la provista por los aguadores era turbia y llena de toda clase de animales que no podía ser consumida (Le Moyne).

El costo del agua variaba según su lugar de origen cuando era traída por los vapores era más cara; cuando la traían de Taboga, donde se podía conseguir a dos pesos la tonelada era más barata. Por lo demás, el agua

consumida en la ciudad era provista por el aguador o pipotero, genuino residente de la ciudad, que iba de casa en casa llenando las tinajitas de barro colocadas debajo de los balcones. Este pintoresco personaje vendía el barrilito y una lata de agua en un real de plata, aunque en 1853 **La Estrella de Panamá** al comentar la necesidad de construir un acueducto reportó el costo del barril en 4 reales. Este aumento fue producto de la contribución cobrada al pipotero, el costo de la hierba para los caballos y el pago a los dueños de los pozos o por la distancia de su acarreo. Algunos de estos pozos estaban en El Chorrillo, a una milla de distancia de la ciudad, próximo a las faldas del Ancón.

Sobre este mismo aspecto Gaius Leonard Halsey afirma que el agua la traían las mujeres en cántaros sobre sus cabezas y los vendían a 10 centavos cada uno. Bidwell hace alusión a un fenómeno similar, pero en relación a las sirvientas que en las casas llevaban las jarras de agua sobre la cabeza, cuando no llevaban las velas en las noches. Pero eran hombres los acarreadores de agua desde las afuera de la ciudad. Y las mujeres sus transportadoras en los predios del hogar como sugieren algunos dibujos de la época en estudio (Fig. 10 pág.63). Esta agua, según McCollum, era usada para beber, cocinar y otros menesteres.

En un restaurante (Pierce op. cit.) una taza de té, una galleta pequeña y un huevo costaban la suma de 43¢. Roberto Tomes, sin mencionar costo, encontró en un restaurante próximo a la Aspinwall House en la Avenida Central, para desayunar huevos; en el almuerzo bistec y vino tinto. Lamentaba que las referencias sobre una apetitosa comida francesa no pasaran del papel, porque el cocinero no lograba los



sabores y exquisiteces proclamadas: **entremets, legumes and fines herbes**<sup>♦</sup>, todos a base de filetes.

Duros trozos de carne de res y las legumbres o hierbas eran regularmente sólo ajo. Los palominos, escribió Tomes, fueron lo más agradable o tolerable; no así las **fricandeus de veau**<sup>♦♦</sup>, hechas de duros tajados. Ni siquiera el pescado pudo comerlo por la pereza de los nativos para pescarlos y traerlos al mercado. Anuncios de otros restaurantes (Lousiana y New World, por ejemplo) ofrecían ostras y tortuga. De las frutas anotó, a pesar de su abundancia, nunca eran conseguidas a precios módicos; en tanto la papa traída de Chile y Perú era vendida a precios razonables. Los vinos eran de preferencia franceses, aunque algunos en venta ya estaban agrios. En los diarios locales era común ver los anuncios de vinos y licores, importados a precios económicos.

De lo planteado anteriormente podemos observar la gran cantidad de productos que eran importados a la ciudad de Panamá por la carencia de los mismos en la Capital. Estas situaciones como el hecho que las huertas aledañas a la ciudad estaban bajo el control de los blancos capitalinos y de algunos extranjeros, para quienes la actividad principal era el comercio y algunos de ellos se dedicaban a la cría de ganado descuidando en forma total la agricultura. Otro factor importante era la falta de comunicación que existía entre el interior y la capital quienes (interior) prefieren mantener vínculos comerciales con el extranjero. Así, **La Estrella de Panamá** en febrero de 1853 publicó el artículo titulado “El comercio del interior” que entre otras cosas decía:

---

♦ comida ligera antes del postre, legumbres, delicadas hierbas.

♦♦ fricandó de carne (ternero)

“actualmente, se hallan establecidos a corta distancia de Panamá muchos comerciantes quienes prefieren ir directamente a Guayaquil i al Callao a hacer sus negocios en vez de venir a esta ciudad... La causa... más notable de este hecho, es la falta de comunicación. El camino que conduce de aquí al interior es fatal i los ríos (que son muy profundos algunos i sin puentes) tienen que ser pasado de una manera peligrosa... La comunicación por mar es un tanto más cómoda. Unas cuantas canoas viejas i un pequeño número de goletas carcomidas son, en lo general, los vehículos en que los comerciantes del interior tienen que confiar sus víveres i sus propiedades cuando vienen a Panamá.”

Esto confirma el hecho que en la ciudad de Panamá y el interior del país existían y existen dos modos de producción totalmente diferente, que influyeron en el tipo de mentalidad de cada uno de estos grupos.

Por otra parte, hay que resaltar que la mayoría de los extranjeros se sentían inconformes en cuanto al tipo de alimentación existente en la ciudad de Panamá, lo cual es entendible porque venía de otras latitudes con costumbres y tipos de alimentación diferente.

#### **d. Salubridad**

La majestuosidad de la ciudad de Panamá no sólo quedaba eclipsada por el estado desvencijado de sus edificios públicos y casas en general, sino por las condiciones de insalubridad en que era mantenida permanentemente en sus dos barrios principales: San Felipe y Santa Ana.

Tal era la inmundicia existente que Miguel M. Lisboa, en su visita a Panamá en 1853, duda de la capacidad de los gallinazos para devorar desperdicios y mantener limpia una ciudad, como le habían hecho creer en

Cartagena, aduciendo que en Cartagena y Panamá había la misma cantidad de zopilotes y no comprendía porque esta última era una ciudad tan sucia.

Le Breton, diez años más tarde, atribuía la insalubridad de Panamá a “los hábitos de pereza y de incuria propios de estos países”, donde la gente yace en una hamaca fumando sin hacer nada (Baxley op. cit.)

Esta actitud profundamente arraigada en el espíritu de los panameños, la intemperancia e imprudencia de los extranjeros en tránsito por el Istmo, y no el clima per se, fueron la causa de que la ciudad de Panamá y en general la ruta de tránsito, estuvieran consideradas como áreas insalubres, poco favorables a las personas de raza blanca, según un artículo del **Panama Star and Herald** del 2 de abril de 1859 escrito por el médico cirujano de la Pacific Mail Steamship Company.

Para demostrar que el clima panameño no era malsano ni mortífero como se creía el 12 de febrero de 1853 **La Estrella de Panamá** publicó una noticia sobre la desaparición completa de los casos de fiebre amarilla y cólera – morbus entre la población extranjera.

La opinión de **La Estrella de Panamá** compartida por aquellos inmigrantes ingleses o estadounidenses que residieron en Panamá por un tiempo prolongado, quienes hicieron observaciones minuciosas sobre las verdaderas causas de las enfermedades y problemas de salud en la ciudad. Por ejemplo a Tracy Robinson, cuando le preguntaban cómo podía seguir viviendo en el Istmo, su respuesta siempre fue: “hay muchos lugares peores” (Robinson op. cit.). Robinson vivió en Colón por cincuenta años y en condiciones sanitarias más precarias que las de la ciudad de Panamá.

Charles T. Bidwell, Vice Cónsul británico en Panamá entre 1850 y 1856 servirá, junto con el escrito de Chauncey D. Griswold, para

desarrollar este subtema. Complementaré sus datos con aportes valiosos de otros viajeros y de diarios de la época.

Para Bidwell, una acción que contribuyó enormemente a purificar el aire de San Felipe, fue el derribo de la muralla en 1856. Según él, si Santa Ana tenía un aire viciado, una atmósfera pestilente, esto era producto tanto de los desperdicios humanos como de su proximidad a lugares pantanosos. La persistencia de condiciones tan adversas para la salud humana era resultado del poco provecho que los ciudadanos habían hecho del contacto “con los habitantes del mundo más civilizado”. El proyecto de acueducto de 1853 no fue concretado hasta iniciado el siglo XX.

**La Estrella de Panamá**, en artículos tanto en inglés como español, hacía constante exhortaciones a las autoridades y ciudadanos sobre la necesidad de tomar medidas urgentes o hacer aplicar y acatar las leyes vigentes sobre salubridad. En la reiteración de algunas de estas noticias y artículos el editor del diario deja entrever su frustración, por la indiferencia de unos y otros hacia sus advertencias o sugerencias.

En un artículo publicado el 17 de abril de 1853 sobre la necesidad de adquirir y conservar en buen estado la vacuna contra la viruela, el editor afirma: “hai pueblos indolentes u gobiernos imprevisivos que descuidan completamente la adquisición de ese inestimable tesoro”; para agregar en el párrafo siguiente: “Entre esos pueblos indolentes i gobiernos imprevisivos, se encuentran nuestro pueblo i nuestro gobierno”, concluyendo: “La imprevisión es nuestra dolencia crónica”.

Días después exhortaba al pueblo a tomar iniciativa en este asunto si las autoridades no hacían nada, sugiriendo subscripciones – colectas de

dinero – para sufragar los gastos de adquisición de la vacuna. En 1851, **El Panameño** publicó un anuncio en el cual se informaba el recibo de vacunas contra la viruela proveniente de los Estados Unidos de América (Conte 1997).

El aseo de la ciudad, aunque había mejorado, aún denotaba mucha negligencia escribió Bidwell hacia 1865, cuando reconoce que el uso de presos para este menester parecía una medida correcta; advirtiendo, no obstante, que para mantener las principales calles limpias debían ser constantemente barridas, porque la ciudadanía no cooperaba con el aseo. A este respecto, **La Estrella de Panamá** reconocía la efectividad del uso de los presos en el aseo de la ciudad, pero criticó el hecho de que estos tiraban la basura en una plazuela de la calle Santo Domingo y en la playa, convirtiendo el lugar en foco de infección para la comunidad.

**El Vigilante** del día 22 de enero de 1853, haciendo alusión a los casos de cólera y fiebre amarilla ocurridos en la ciudad, señaló entre sus causas los factores siguientes: el uso de la muralla como letrina, alimentos dañados, el arrojar la basura en las calles y plazas, el hacinamiento en los hoteles, el matadero lleno de fango pestilente y las fragatas baratas en playa Prieta. El periódico criticó la actitud de quienes teniendo al oro como dios o el indiferentismo por patrimonio, harían que “la población del istmo rodara por un abismo hacia su perdición”.

En **El Panameño** del día 22 de septiembre de 1852 fueron publicadas las instrucciones del médico y militar José Domingo Espinar con la finalidad de prevenir el cólera, las cuales consistían en:

“1. Consuma alimentos bien cocidos, 2. procure comer carne fresca, o salada, 3. evite tomar bebidas alcohólicas..., 4. solo consuma agua hervida..., 5. no ingiera purgantes..., 6. prevengase de comer frutas o bebidas de frutas, 7. mantenga hábitos higiénicos”.

Las medidas eran suficientes para prevenir el cólera, en aquellos tiempos y los actuales, pero sin duda pocos las practicaron (Conte op. cit.).

Años más tarde, el **Panama Star and Herald** del día 19 de julio de 1855, recriminó a los miembros del Cabildo por no ser capaces de instituir una ley sanitaria útil, apropiadamente administrada por ellos. En el cuerpo del artículo, el editor, hizo alusión a los mismos factores denunciados por **El Vigilante**, llegando incluso a decir que el pan vendido en la ciudad era, sin exageración, causa suficiente para provocar enfermedades.

En este contexto, Bidwell escribió que había razones suficientes para sentir vergüenza, por el estado de la ciudad, en la cual los drenajes y alcantarillados estaban en pesado pésimo, habían puercos y aves de corral atados en los frentes de las casas y eran vendidas frituras en las calles.

A pesar del estado insalubre que había en la ciudad de Panamá, según Bidwell, no existían enfermedades distintas a las de los otros países. La cantidad de muertes se debía a la testadurez tanto de nacionales como de extranjeros de no aceptar los tratamientos preventivos o curativos prescritos por los médicos y promovidos por la prensa local de la época.

A este respecto, Emile Le Bretón refiriéndose a la mayoría de los viajeros escribió: “Les vía apenas llegar sofocados por las fatigas de un

viaje casi imposible, hartarse de frutas del país y de licores alcohólicos, exponiéndose a la intemperie”.

Por otra parte, Bidwell sostuvo que la epidemia de alfombrilla de 1863 se debió a la resistencia de los naturales a vacunarse, porque pensaban que si Dios así lo determinaba, la enfermedad los atacaría con vacuna o sin ella.

Los médicos consideraban difícil prevenir las enfermedades y aplicar leyes sanitarias apropiadas debido a las creencias extendidas entre los nativos y foráneos con relación a la forma de curarse, que consistía por ejemplo en tomar bebidas alcohólicas (brandy, whisky, ginebra, ron, cerveza y vino tinto). Para otros, el remedio era la limonada y el colocarse rebanadas de limón en la frente y sienes, como abstenerse de comida y agua.

Un hecho llama la atención sobre el celo de **La Estrella de Panamá** en la causa de la limpieza de la ciudad y por el cual criticó a residentes y autoridades: es su recomendación de tirar la basura donde la marea pudiera arrastrarla (Gilbreath 1983). Esta práctica habitual de los ciudadanos contribuía muy poco a la salubridad del ambiente, porque como observó Camacho Roldán (Op. cit.), al bajar la marea, tras haber alcanzado 20 pies de altura, dejaba expuesta unas tres millas de playa infecta, de la cual emanaban olores nauseabundos. Esto sugiere que el problema de la contaminación de la bahía, en la ciudad, es más antiguo de lo que se cree.

De esta manera se infiere que la causa directa de la insalubridad de la ciudad no eran los factores naturales o climáticos, sino que en muchas

ocasiones se debían a la acción humana por los hábitos de pereza y la negligencia a ellos asociada. Según Thomas H. Cash (Op. cit.) si las tierras del Istmo eran dejadas absolutamente en manos de los panameños volverían a su maravilloso estado original, antes de la llegada de los españoles:

“They know that Panama and its surroundings, if left to themselves, would soon be things of the past; that in a few years the bats and owls would have possession, and the scanty remaining inhabitants would fall to a position more degraded than the savage; for, with a population entirely unfitted for selfgovernment, rulers without honor or honesty, and laws more honored in the breach than in the observance, combined with a military force, or rather, an armed mob, that is the true power in the land, advancement and prosperity are imposible”<sup>\*</sup>.

La cita es oportuna, porque el problema de salubridad de la ciudad y todos los componentes a considerar en él tuvieron íntima relación con el modo de ser (consciente o inconsciente) de los panameños del siglo XIX. Todavía hoy, en la perspectiva de la **longue durée**, se manifiestan entre la población de la ciudad de Panamá, metrópoli de progreso y modernismo cuestionable.

Otro aspecto que es importante señalar es el de los hospitales. En Panamá, hubo un hospital local inapropiadamente administrado por las autoridades, escribió Bidwell y agregó: “aquí la limpieza, servicio de enfermería y asistencia médica son menos que indiferentes”. El se refiere

---

<sup>\*</sup> “Ellos conocen que Panamá y sus alrededores, si lo dejan a ellos, volvería a ser cosa del pasado; en unos pocos años murciélagos y lechuzas la poseerían, la insuficiente población caería en una situación más degradante que la salvaje; pues con una población totalmente incapaz para autogobernarse, sin reglas de honor y honradez, y leyes más para incumplirlas que para practicarlas, combinado con una fuerza militar, o mejor dicho, un populacho armado, que es el verdadero poder en la tierra, progreso y prosperidad son imposible”. (Traducción de la autora)



al Hospital Santo Tomás que en ese periodo estuvo a cargo del gobierno y no de la Iglesia, en virtud de las leyes de tuición y desamortización promulgadas por Tomás Cipriano Mosquera en 1861, siguiendo el programa de liberalismo iniciado por José Hilario López en 1850 (Susto 1958).

Con relación a este hospital, llamado posteriormente Hospital de Caridad, **The Panama Star** en su edición del día 17 de abril de 1852 refirió:

“The sick, with the exception of a few fortunate ones, are obliged to lie on the ground with no bedding beyond a cow-hide or piece of matting to defend them from the damp; the patients appear to be dying of starvation and neglect, rather than die ease; and the room in which they are kept, is in the most filthy, disgusting state, so much so, that it is almost imposible to enter the apartment without experiencing a shudder of horror at sight”<sup>♦</sup>.

Agregaba la nota periodística que en una sala había un cávader no retirado, porque la administración le adeudaba a las personas encargadas de ello un servicio anterior. Vergonzoso, escribió el editor, y censuró la intención de las autoridades de cerrar el hospital extranjero (aseado, limpio y bien administrado), para apropiarse de sus rentas, en vez de imitar su eficiente servicio.

En 1853, **La Estrella de Panamá** del día 2 de febrero, comentó sobre los fondos del hospital que, si estos se habían agotado, debía

---

♦ “El enfermo con excepción de algunos cuantos afortunados, está obligado a permanecer en el suelo sobre un cuero de vaca o un pedazo de estera que lo protege de la humedad; los pacientes parecen estarse muriendo de hambre y abandono, antes que morir cómodamente; la habitación en la que ellos son mantenidos, está en su mayoría sucia, en estado asqueroso, tanto así, que es casi imposible entrar en el cuarto sin experimentar un estremecimiento de horror al verlo”. (Traducción de la autora)

iniciarse una nueva suscripción con el propósito de conservarlo por su utilidad para la comunidad. Argumentó el editor que el gobierno debía destinar fondos públicos para tal fin y convertirlo en una institución pública. La carencia de fondos afectaba no solo al Hospital de Caridad, sino a uno provisionalmente creado para la atención de enfermos con fiebre amarilla en el año citado.

La cita de estas dos notas de prensa permiten confirmar la actitud negligente de la comunidad y autoridades en materia de salud, teniendo los comerciantes locales y extranjeros la necesidad de tomar la iniciativa.

**La Estrella de Panamá** del día 1 de julio de 1853 incluso mencionó un hospital militar acusado de maltratar a los pacientes y ser foco de contagio de disentería, según reportó **El Panameño**. Destaca en la aclaración publicada por el Contralor del citado hospital lo siguiente: “No se crea que el poner un enfermo en el suelo, cuando esta moribundo, sea un mal: esto se hace para evitarles las mortificaciones de subir i bajar de la cama a hacer sus deposiciones, en cuya operación padecen infinito”. Esto permite entender las escenas vistas en el Hospital de Caridad hacia 1852.

Además del hospital del estado funcionó el hospital de extranjero, que mencioné antes. Este era una pequeña clínica establecida por iniciativa de algunos italianos y franceses residentes en la ciudad, a cargo de un médico francés. A este respecto, el **Panama Star and Herald** del día 23 de agosto de 1858 reportó la inauguración del Hospital Francés de Panamá, bajo el auspicio de franceses residentes en la ciudad y el gobierno de Francia, anunciando la disponibilidad de suscripciones por valor de ocho dólares. El médico a cargo del establecimiento fue el Dr. J.

Kratochwil, quien ofreció sus servicios en forma gratuita y las medicinas a precio de costo. El diario exhortó a los estadounidenses a imitar la iniciativa francesa. Les recuerda que hubo un hospital estadounidense durante las primeras migraciones hacia California, el cual fue instalado en un barco.

Ida Pfeiffer (Op. cit.) en su escrito ofrece una descripción del hospital estatal y del estadounidense, en los términos siguientes:

“The former is beneath notice; it consists of nothing more than a long passage open at one side, in which patients suffering from contagious diseases are placed, along with others but very slightly ill, and dirt and destitution are its chief characteristic. It is more like a prison than a place for the cure of disease, and the very sight of it is enough to kill any sick person who had not grown up in the midst of poverty and misery. I saw about a dozen poor creatures here – some with bad eyes, others suffering from cutaneous diseases and disgusting tumors – crawling about on the unboard ground, with their bandages in a most filthy state.

The Strangers ‘Hospital is a very different thing; it is, indeed, only a dismantled ship, fitted up for the purpose; but every thing is clean and well arranged, and the greatest care is taken of patients”<sup>♦</sup>.

---

<sup>♦</sup> “El primero es una nota indigna; no es más que un largo pasillo abierto de un lado, en el cual son colocados los pacientes con enfermedades contagiosas, junto a otros ligeramente enfermos, suciedad y miseria son la nota característica. Esto parece más una prisión que un lugar para curarse de la enfermedad, la mera visión de esto basta para matar a una persona enferma que no haya crecido en medio de la pobreza y la miseria. Vi cerca de una docena de pobres criaturas allí – algunas con los ojos enfermos, otros sufriendo de enfermedades cutáneas y repugnantes tumores – arrastrándose sobre el suelo sin tablas con sus vendajes en un estado muy sucio. El Hospital de Extranjeros es muy distinto; este es, en realidad, sólo un barco desarmado, equipado para tal propósito; pero todo está limpio y bien arreglado, y un gran cuidado es tomado con los pacientes”. (Traducción de la autora).

Según esta descripción, las características de uno y otro hospital contrastaban significativamente. El de caridad era una galera sucia y miserable, una cárcel, un sitio para morir y no de salud. Por la condición de los pacientes la atención médica era mínima y deficiente. No parece un hospital sino una casa de indigentes. El extranjero reflejaba orden, aseo y esmero en el cuidado de los pacientes.

Esta descripción trasluce el reforzamiento del sentir y creencia de los extranjeros: ellos son portadores y ejemplo de civilización; lo local era reflejo de atraso e inferioridad. Este sentimiento reiterado en diarios como **La Estrella de Panamá** caló a largo plazo en la conciencia de los ciudadanos, que los llevó a sentir mayor admiración y deseo por lo foráneo.

La necesidad de crear estos hospitales para extranjeros residentes o en tránsito obedeció a la falta de atención adecuada en el Hospital de Caridad. **The Daily Panama Star** reportó el día 2 de marzo de 1853 que para que un extranjero fuera atendido en el Hospital Santo Tomás se requería de un permiso dado por el gobernador, el cual muchas veces era difícil de obtener a tiempo y los enfermos debían permanecer horas en la calle. Una vez más la imprevisión aflora en la administración pública como rasgo característico.

Otra situación reiterativa que agravaba las condiciones sanitarias del Istmo era el pésimo estado de los santos sepulcros. En este aspecto, la ciudad de Panamá, como otras urbes del mundo, tenía su área destinada al entierro de cadáveres humanos: el cementerio local y el inglés, otorgado por el gobierno colombiano.

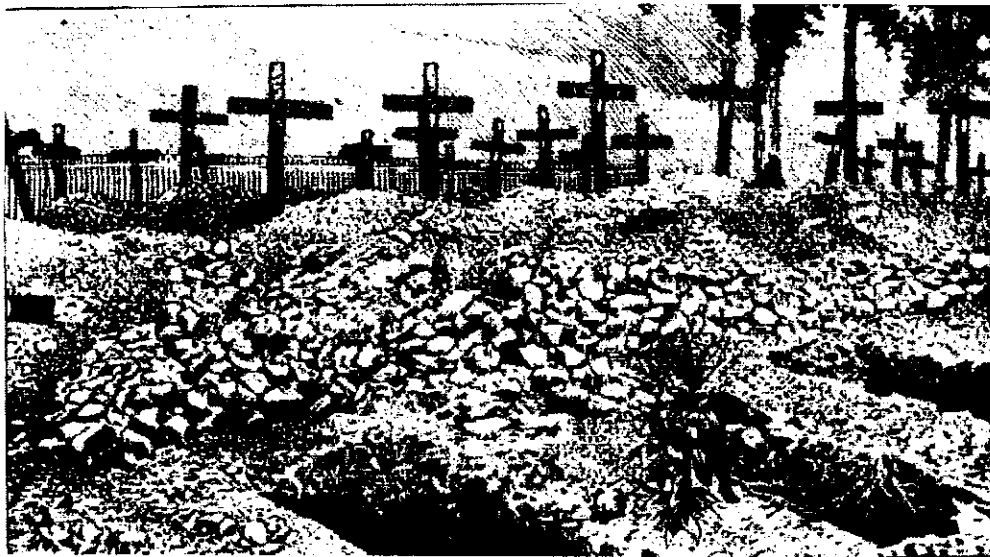
Los cementerios y terrenos dedicados a entierros, como aparece en un plano del siglo XIX (Fig. 3, pág. 34), estaban ubicados en la carretera

que conducía a **El Chorrillo**, en las afueras de San Felipe. Charles T. Bidwell (Op. cit.) escribió que éste era un área grande rodeada por una valla de mampostería (Fig. 11, pág.81). Las bóvedas estaban construidas en el muro y eran alquiladas a los parientes o amigos de los difuntos por un tiempo determinado. Expirado el plazo, los restos eran sacados y llevados al templo o bien votados tras una de las vallas, quedando expuestos al sol y la lluvia. Esto ocurría el día de todos los santo cada año, según Letts (1853)

Según Gaius Leonard Halsey (Op. cit.): los muertos traídos al cementerio eran despojados de todo y colocados en rústicas cajas, las cuales habían sido llenadas con cal y entonces eran introducidos en las bóvedas, que era sellada con cemento. Después de dejarlos allí por un intervalo apropiado para que las partes blandas fueran destruidas por la cal o cuando la fosa era necesitada por otro difunto, la tumba era abierta y todo su contenido vaciado en tierra. Por esta practica, todo el terreno estaba lleno de huesos. Halsey recogió asombrado un hueso de mandíbula tan grande que parecía de un gigante; nunca antes había visto algo similar y lo tomó para llevárselo a un amigo.

La práctica de sacar los restos humanos de sus tumbas fue muy criticada, porque al dejar los huesos, que no eran reclamados, expuestos a los rigores del clima se convertían en foco de enfermedades y contaminación del aire circundante. Esta era una práctica que hoy nos puede parecer inhumana, pero que nos dice mucho acerca de la actitud de los habitantes de la ciudad de Panamá hacia los muertos y la muerte durante el siglo XIX.

Fig. 11. Grabados del cementerio de la ciudad de Panamá hacia la segunda mitad del Siglo XIX.



El grabado superior muestra las bóvedas del cementerio de Panamá. El grabado inferior muestra algunas fosas cavadas a toda prisa, para enterrar nuevos muertos al Camposanto.

FUENTE: *El Siglo*, Panamá de Ayer. 19 de mayo de 1997.

Por el contexto histórico donde se ubican los acontecimientos (1850-1899) debemos recordar que fue una época con una alta tasa de mortalidad como resultado del clima para algunos o de la insalubridad para otros.

Del tal forma que el fenómeno de la muerte se tornó en un hecho común, ya que constantemente fallecían personas producto de diversas enfermedades. También debemos recordar que la sociedad citadina no estaba preparada física y psicológicamente para satisfacer las exigencias de una población que aumentaba considerablemente – especialmente, en los periodos cíclicos de auge –, no existiendo entonces las condiciones para atender el creciente de muertes. Así, la muerte y el luto eran fenómenos habituales entre la población citadina.

## **2. Actividades recreativas**

Ha sido una constante en la percepción de los habitantes de la ciudad de Panamá su actitud de conformismo, escaso espíritu de empresa que les impide participar activamente en la modernización de la ruta de tránsito. Estas afirmaciones se sustentan en el hecho de que era mínima la cantidad de horas dedicadas a sus negocios: dos en todo el día, según Letts; destinando el resto de las horas de vigilia a fumar, tomar café o chocolate; juegos, peleas de gallos, asistir a la iglesia, yacer en una hamaca; cuando no pasear por la Plaza de Armas (Bóvedas), calle Real, ruina de Panamá la Vieja, bahía, entre otras actividades de placer. ¿Pero qué de su ambiente social – recreativo?

Un hecho destacado por Camacho Roldán (Op. cit.) sobre la sociabilidad del ciudadano es el siguiente:

“Las relaciones de socialbilidad si bien no acompañadas todavía del lujo y de la etiqueta que en ciudades más avanzadas las hacen menos cordiales y menos frecuentes eran en extremo agradables y bastante repetidas. Bailes, paseos al campo en las bahías, principalmente en las noches de luna, y almuerzos y comidas, daban animación a la vida con ese interés peculiar que se despierta en el trato de personas de nacionalidades, costumbres e ideas diversas pero unidas por lazos de cultura y benevolencia recíproca”.

Esta visión bastante favorable de las gentes de la ciudad de Panamá, compartida por otros viajeros, contrasta con lo expuesto por Miguel María Lisboa (Op. cit.) al año siguiente, cuando escribió: “Aquí hay muy poca vida de relación; casi todos los adoradores del dios Plutón, y el que esté acostumbrado a los placeres de una sociedad culta e intelectual, deberá considerar la residencia en esta ciudad como un verdadero destierro”.

Lisboa encontró personas en Panamá con igual apreciación sobre la vida en la ciudad; pero agrega: “en Panamá también encontré hospitalidad”. No obstante reiteró: “la vida es monótona”, sólo la llegada de los viajeros hacia y desde California animaba la vida citadina, según él; causando sorpresa (Bidwell op. cit.).

Con una perspectiva antropológica Thomas H. Cash abordó las costumbres y vida social de los panameños. Así, por ejemplo, afirmó que los panameños en muchos aspectos eran iguales a los habitantes del resto del mundo, en otros totalmente distintos y los defectos manifestados podían ser aumentados en mil por otros. Para él, los miembros de la clase



alta eran personas de buen corazón y generosos; por lo tanto, si los viajeros se portaban apropiadamente con ellos, pronto se ganaban su confianza y respeto (Cash op. cit.).

Así, eran los panameños amables y atentos, pero cuidadosos en el trato con el extranjero y a diferencia de lo observado por Camacho Roldán, exigían relaciones muy formales en su trato con los foráneos; principalmente, con las damas:

“A pesar de su intercambio con el mundo, aparentan estar tan reclusos en su vida doméstica como durante la época anterior a la apertura del ferrocarril, o antes de la emigración californiana. Su vida doméstica la pasan como la pasaron sus antepasados, los españoles en la época de Felipe II, ‘en el mismo e invariable círculo de hábitos, opiniones y prejuicios, con la exclusión y probable desprecio hacia todo lo extranjero’”. (Bridwell op. cit.)

Este fenómeno hacía de Panamá una ciudad sin sociedad; ya por la reserva de las damas, por la actitud xenofóbica de las gentes; o porque las actividades sociales de recreación, en realidad eran ejercicios necesarios para combatir la modorra y conservar estados de salud satisfactorios. La diversión pasaba a ser un deber y no un placer. Claro está, la referencia es con respecto a los paseos; no al hábito de fumar o estar en cantinas y casas de juegos, aunque algunos indicios guían en otra dirección: el licor, por ejemplo, reforzaba la energía del cuerpo (Griswold op. cit.)

La cita de Bidwell merece destacarse porque es una valoración sobre la sociabilidad de los ciudadanos realizada en 1865 y no refleja un impacto marcado de las migraciones foráneas en el modo de ser, actuar o pensar de los panameños. En por lo menos 16 años continuos.

En fin, socialmente hombres y mujeres exhibían conductas consideradas en la época como de buenos modales: trato amigable y generoso entre sus pares, cautela y reserva con el extranjero a menos que mediara tiempo y reciprocidad. La reserva de las mujeres parece derivar de su escasa preparación y de su habilidad natural para evitar situaciones embarazosas. Por su falta de cultura, preferían un trato más directo con la servidumbre de los extranjeros, según Le Moyne.

A pesar de las actitudes de unos y otros: ¿Qué hechos motivaban las fiestas entre los habitantes de la ciudad de Panamá? ¿Cómo las celebraban? ¿Cuáles eran sus diversiones más frecuentes? ¿Cuáles los sitios para procurar un poco de placer y recreación? A ello, dedico los apartados siguientes.

#### a. Fiestas

El calendario festivo de los residentes de la ciudad de Panamá incluía, según reportes y artículos publicados en **La Estrella de Panamá** y relatos de algunos extranjeros, los hechos siguientes: año nuevo, carnaval, semana santa, Independencia de los Estados Unidos de América, Independencia de Panamá de España, navidad.

Sobre el año nuevo, en las ediciones de 31 de diciembre de 1852, de 1 de enero de 1856 y de 8 de enero de 1859 el **Panama Star and Herald** publicó unos mensajes en donde el editor del diario manifestó sus buenos deseos a todos sus lectores. No encontré más detalles sobre esta celebración. Este hecho manifiesta que el año nuevo constituía una fecha significativa en la cual el editor del diario creía oportuno, en su víspera y

días posteriores, extender un mensaje de felicidades y reflexión a los habitantes de la ciudad.

El carnaval era otra fiesta en la ciudad. Esta era celebrada con bailes de tambores y violín en las noches e incipientes máscaradas durante el día y en las “calles más públicas”. La fiesta duraba de tres a cuatro días seguidos.

De los disfraces, escribió Bidwell que eran muy pobres, añadiendo: “la ‘gracia’ principal de esta diversión aparenta consistir en correr por las calles, chillándoles a los transeúntes en una lastimosa voz de falsete”.

El carnaval en Panamá tenía similitud con el parisino, según una empleada francesa de Bidwell. Ella atribuyó una fiesta a los negros, igual que el Cónsul Británico.

**La Estrella de Panamá** en su edición del domingo 27 de marzo de 1853 publicó una reseña interesante y completa de los actos de celebración de la Semana Santa en la ciudad de Panamá. Las celebraciones ocurrían cada año con igual tenor por lo tanto, el resumen dado ese año nos ofrece los elementos necesarios para conocer como los ciudadanos expresaban su religiosidad en la magna fecha de la cristiandad.

Pasada la cuaresma de 1853, **La Estrella de Panamá** escribió al respecto que los sermones le parecieran vacíos de contenido y que las damas de la ciudad aprovechan la ocasión para exaltar las figuras clericales y no para demostrar una auténtica fe cristiana, a través de la oración. El responsable del resumen describió lo siguiente, según los días: **Domingo de Ramos**, a las cuatro de la tarde sonaban las campanas anunciando el inicio de la procesión del Salvador en su borriquito, esta recorría la calle recta del arrabal y la de la merced hasta el templo de las

Monjas donde era desmontado y el borrico se le alimentaba con bizcochuelos y vino. Aparentemente la estatua de Jesús permanecía en el templo señalado, esto no consta en el resumen. **Lunes**, nada extraordinario ocurre, en las calles sólo se veían grupos de niñas conducidas al templo para que comulgasen y recibieron una medalla de cobre. **Martes**, ocurre lo mismo que el lunes; es una escena criticada por el diario, pues no demuestra si no sólo ignorancia ante los viajeros. **Miércoles**, el sacerdote carmelita recorre los templos y más que predicar, insulta a la población. El relator en tono de censura escribió:

“él es, el que con ávidas miradas se fija aquí, acullá con el único y exclusivo fin de buscar materia para zaherir a un pueblo que lo sustenta, a un pueblo que él con su viperina lengua llama relajado... el no tiene embozo en subir a un púlpito a insultar a la sociedad entera...”.

**Jueves** no suenan las campanas en señal de duelo, los feligreses acompañan a María en su dolor y visitan la tumba; el sacerdote con unos 71 muchachos recorre las calles y en los templos las jóvenes se arrodillan ante los monumentos lujosamente decorados. Este día además, el sacerdote hace las veces de Jesucristo y lava los pies a los doce apóstoles – doce mendigos que después de la ceremonia recibieron un sombrero, un par de zapatos y un peso en plata.

El templo estaba iluminado y dos centinelas custodiaban al Redentor. **Viernes**, las tiendas estaban cerradas y los fieles encerrados en sus casas esperando las campanadas que anunciaban la procesión de las ocho, en la cual treinta o cuarenta milicianos van tras una anda con las armas a la funerala. Estaban vestidos con chaquetas azules, pantalones blancos y gorros o sombrero. **Sábado**, los feligreses dan muestra de

regocijo por la resurrección del Salvador. **Domingo de Pascua**, de este día escribió el relator:

“Nada importa el que vaya adornado con el sinónimo de la alegría, en Panamá siempre es el mismo domingo, día triste y fastidioso porque los ánimos de sus habitantes jamás se exaltan para ofrecer al viajero un momento de sociedad y un instante de placer.”

La relación de **La Estrella de Panamá**, si bien no valora apropiadamente la devoción y religiosidad citadina, permite constatar la importancia de la Semana Santa como celebración religiosa y la práctica de ciertas tradiciones de carácter colonial.

En 1860, cuando los aires del liberalismo radical impregnan el ambiente, **La Estrella de Panamá** pedía confinar las procesiones de Semana Santa en el interior de los templos católicos, apelando a la ley de tolerancia religiosa. Censuró estos actos en las vías públicas, no tanto por su contenido, sino por el desorden sacrílego que pequeños y grandes fomentaban en ellos, como por las escenas chocantes de las funciones del Corpus. Era su opinión que prohibirlas zanjaría males y dificultades, y a la vez proyectaría una mejor imagen de los habitantes de la ciudad ante los extranjeros. Para este diario, que respondía a los intereses estadounidenses, estas expresiones de religiosidad eran signos de un catolicismo retrogrado y de superstición pueblerina.

Algunos extranjeros consideraron espantosas las formas como eran decorados los templos católicos (Pfeiffer op. cit.) y otros no guardaban el respeto debido ante las creencias religiosas de los ciudadanos y sus centros de adoración. Tomes relató en su escrito el incidente provocado por unos estadounidenses que entraron en un templo de la ciudad montados en

caballos, sin el menor reparo del lugar de sacralidad para los ciudadanos. Por ello, los panameños siempre mantenían una actitud de recelo ante los foráneos.

De estos comentarios se desprende la participación masiva del pueblo (adultos y niños) en las procesiones y la supervivencia de formas coloniales de religiosidad y ritual.

Un pueblo tradicionalista podía propiciar tales espectáculos como tributo a su fe. Bidwell dijo al respecto:

“El clero católico residente en Panamá no ha sido hasta ahora de muy alta categoría y, en mi opinión, no se han preocupado mucho por ilustrar a su rebaño, por lo cual hay mucha ignorancia y superstición entre las clases bajas y los incultos; sin duda, no es exagerado decir que los sacerdotes en Panamá han caído en un lamentable desmejoramiento tanto en lo que respecta a su disciplina como a su moral”.

Las críticas de Bidwell a las prácticas religiosas de los panameños son comprensibles si consideramos que estas responden a una concepción cristiana católica hispana, que él no era capaz de comprender ni apreciar a cabalidad; a pesar de indicar en algunos pasajes de su obra que por el tiempo vivido entre los hispanos les conocía y reconocía sus virtudes como defectos. No obstante, a pesar de su aire de tolerancia, sus críticas eran severas.

Hay que recordar, sin embargo, que la situación descrita por Bidwell ocurrió durante el destierro de los sacerdotes. Este destierro se debió a la aplicación de las leyes liberales y anticlericales del gobierno colombiano, las cuales tuvieron un fuerte impacto moral y material sobre la iglesia católica en Colombia y Panamá.

El fervor religioso y moral que pudo haber fomentado los múltiples templos y conventos ya no era percibido en Panamá. Inclusive el pueblo aceptó “casi sin chistar” el cierre de los templos y la expropiación de los bienes eclesiásticos (Bidwell op. cit.). Un pueblo mercantil, de ideología liberal, y por tradición católica, obviamente, carecía de fervor real para tan magna lucha, aunque por costumbre hiciera ostentación de sus fiestas. De allí el hecho de dedicarle casi todos los días a un santo, según Letts y vestirlos tan exageradamente que espantaban, en opinión de Pfeiffer; o se le viera asistir a misa al llamado constante de las campanas durante el día. Ostentación ritual católica que contrastó con la severidad protestantes de muchos extranjeros.

La señora Pfeiffer escribió que en Panamá, a diferencia de otros lugares, los sacerdotes no se preocupaban por el mejoramiento cultural y moral del pueblo; Letts, por su parte expresó: “Their zeal in religion is equalled only by their passion for gaming and cock-fighting”<sup>♦</sup>. Tomes acerca de la conducta del clero relató que un sacerdote de la ciudad tenía tantos hijos “que exceden en número a los de los patriarcas”.

Con todo, las celebraciones religiosas eran una forma en que los ciudadanos guardaban contacto con su fe y la promulgaban. Ellas eran reflejo de su cultura, de su universo de creencias terrenas y escatológicas.

Cierro esta descripción sobre la Semana Santa con el relato escrito por Letts sobre la procesión de Viernes Santo, aunque extenso es valioso por sus detalles. Dice así:

---

<sup>♦</sup> “Su celo religioso es solo igualado por su pasión por el juego y las peleas de gallo”. (Traducción de la autora)

“Inside the church held by a native in turkish costume, is an ass, mounted on wich is a life-size wax figure of the Saviour. There are also life-size figures of Mary, St. Peter, St. Paul and St. John, each mounted on a car, and each car illuminated by one hundred tapers, which are set in candelabros of silver, and borne by sixteen men. Incence es burned, a chant is sung accompanied by the organ, and at the ringing of a small bell, all rise from their kness; the bell rings again, and the procession moves. The ass in first led out, followed by the figures of Mary and the Apostles in order; next, the band of music and the procession follows, which the main gate, all joining in the chant. The passage of the first of the procession through the gate, is announced by the simultaneous discharge of rockets which illumine the very heavens. The discharging of rockts os continued, and after passing through the principal streets, they return to the church and deposit the images. They again return to the city, sieze an effigy of Judas Iscariot and after hangind it up by the neck, cut it down and burnit. The celebration closes with the usual night procession of nuns and priets. These celebrations and procession are conducted with the greatest solemnity, the people all engaging in then as if they thought them indispensable to salvation.”\*

---

\* “Dentro de la iglesia agarrado por un nativo en traje turco, está un asno, en el cual está montada una figura de cera del Salvador de tamaño natural. Hay también una de María, San Pedro y San Juan, cada una montada en un coche, cada coche iluminado por unos cien cirios, colocados en candelabros de plata, llevados por dieciséis hombres. El incienso es quemado, un canto es entonado acompañado por el órgano y el toque de unas campanas pequeñas, todo sube desde sus arodilladeros; la campana suena otra vez y la procesión se mueve. El asno va primero, seguido de las imágenes de María y los apóstoles en orden; sigue la banda de música y la procesión sigue, la cual está iluminada por innumerables cirios. Ellos se dirigen a la puerta principal, todos unidos en el canto. El paso del primero de la procesión, a través de la puerta, es anunciada por una descarga simultánea de cohetes que iluminan los cielos. La descarga de cohetes es continuada y después de pasar a través de las calles principales, retoman a la iglesia a depositar las imágenes. Ellos vuelven a la ciudad, agarran una imagen de Judas Iscariote y después de colgarlo por el cuello, lo cortan abajo y queman. La celebración cierra con la usual procesión nocturna de monjas y sacerdotes. Estas celebraciones y procesiones son realizadas con la mayor solemnidad, todo el pueblo se ocupa en ellas como si pensarán que son indispensables para la salvación.” (Traducción de la autora)



Según Letts, el Viernes Santos era el día más importante de las celebraciones religiosas y ello quedó demostrado en la solemnidad y magnificencia de la procesión realizada por la ciudad a inicio de la década del cincuenta del siglo XIX.

Otra fecha conmemorada en la ciudad por auspicios del Consulado estadounidense y sin carácter oficial ni formal por parte del gobierno colombiano o de las autoridades locales era el 4 de julio, fecha de la independencia de los Estados Unidos de América. Ese día según informó el **Daily Star and Herald** (1859) y **Panama Star and Herald** (1859) el Cónsul ofrecía una recepción para sus compatriotas y era leída la Declaración de 1776. En 1854, el **Panama Star and Herald** reportó que la celebración había durado hasta la medianoche e incluyó un saludo de salvas de cañón en la Plaza Catedral. De la ocasión comentó el periódico lo siguiente: “on the whole we believe we saw more people really enjoy themselves on Tuesday evening ever before at one time in Panama”<sup>\*</sup>.

El editor de **La Estrella de Panamá** aprovechó la festividad, para reflexionar sobre el avanzado desarrollo de los Estados Unidos de América y la decadente situación del istmo a causa de la falta de seguridad y conciencia, que aún mantenía al país en disputas políticas y señalaba: “Hoy es, i todavía no tenemos un camino ni un canal, ni una obra cualquiera de las que demuestran el ingenio i la actividad del nuestro” (**La Estrella de Panamá**, 4 – julio – 1854). Reflexión similar reiteró en 1859 y exhortó a imitar a los estadounidenses, quienes a pesar de su heterogeneidad, eran un pueblo fuerte y próspero.

---

\* “En general, vimos mucha gente realmente regocijada la tarde del martes como nunca antes a la vez en Panamá”. (Traducción de la autora)

Otro acontecimiento celebrado en Panamá era la fecha de la independencia de Colombia el 20 de julio de cada año, del cual no tenemos mayores referencias para este periodo.

El 28 de noviembre, día de la independencia de Panamá de España era motivo de gran celebración. Estas duraban cuatro días, comenzando desde el 27 y terminando el 30 de noviembre. Los programas preparados con tal motivo incluían saludos con salva de 21 tiros y fuegos artificiales nocturnos en la Plaza Catedral, toque de campanas, Te Deum, reunión del cabildo y lectura del acta de independencia, discurso por un orador designado el 28 de noviembre, corrida de toros en la Plaza Catedral y un baile en el Cabildo. Temprano en la mañana del 28 se hacía una procesión o desfile por las principales calles de San Felipe y Santa Ana, la cual comenzaba y terminaba en el Cabildo.

En la plaza Santa Ana también se corrían toros y se realizaban las carreras de caballos, peleas de gallos y mascaradas, según informó **La Estrella de Panamá**, en 1855.

Bidwell transcribió en su libro una nota de prensa publicada en **Mercantile Chronicle** de 21 de noviembre de 1864, que daba cuenta del permiso otorgado por el gobierno para celebrar el 28 de noviembre y en el cual es reconocido el anhelo del pueblo por los días festivos, en conmemoración de la libertad alcanzada. Libertad cuestionable, según él, por el nuevo régimen constitucional (Bidwell op. cit.).

Los preparativos de las actividades relacionadas con la independencia de España, tanto por su extensión como por los actos realizados, evidencian que los ciudadanos conservaron en gran estima el recuerdo de la fecha símbolo de su libertad y autogobierno, a pesar de su

unión a Colombia y la celebración del 20 de julio. La fecha era el acicate para demandar a Colombia un trato especial de acuerdo a sus aspiraciones en 1821, máxime cuando muchos próceres estaban vivos y participaban de las actividades festivas.

Cuestionable o no el estado de libertad que gozaba el Istmo, la celebración provocaba regocijo entre los ciudadanos a mediados del siglo XIX. Esta era la actitud y sentimiento que manifestaban los programas y actividades realizadas.

La navidad fue otra festividad mencionada en las ediciones en español e inglés de **La Estrella de Panamá** a través de artículos en que sus redactores reflexionaban acerca del hecho y expresaban buenos deseos a los lectores del periódico.

En una nota de prensa publicada el 27 de diciembre de 1855. **The Star and Herald**; informó que la navidad no había sido un día de fiesta en Panamá; pero sí en Apsinwall (Colón), donde los residentes extranjeros la celebraron con comida y baile, invitando a muchas familias locales. La noticia deja entrever el regocijo de unos y otros.

Conviene recordar ante la actitud de los ciudadanos a celebrar la Navidad, que en la sociedad panameña decimonónica con fuerte arraigo hispano el calvario (muerte) tuvo mayor significado escatológico que la Navidad (vida). Debe considerarse, además, que la fiesta de la natividad fue introducida en el Istmo por los estadounidenses y que ha sido durante el siglo XX que ha cobrado auge, gracias a su explotación comercial.

La navidad como el año nuevo, si bien mencionados por los editores de **La Estrella de Panamá**, son para la época celebraciones alejadas de la idiosincrasia del habitante de la ciudad; no así la Semana Santa que

recordaba la muerte y resurrección de Cristo. Esto era producto de la herencia religiosa colonial recibida y atesorada por los panameños de entonces, pues como dijo Letts a ellos les parecían actos indispensables para la salvación.

En este sentido, la influencia cultural del diario parece ser imperceptible al publicarse preferentemente en inglés. Esto incluso explica el porqué exalta anualmente la celebración del 4 de julio y hacía comentarios desfavorables sobre el carácter de los ciudadanos y su estado de desarrollo cultural en general, sugiriendo en algunos casos la adopción de medidas totalmente opuestas a las costumbres de los panameños en sus celebraciones.

No podía ser de otra manera. Las excolonias españolas e inglesas respondían a concepción distinta del mundo y la vida en su vasta heterogeneidad.

#### **b. Juegos y sitios de diversión o recreación**

En la edición del día 29 de agosto de 1854 el **Daily Star and Herald** publicó un artículo, cuyo primer párrafo decía: “Perhaps there is not a city in the world where there is so little means of procuring amusement or recreation as in Panama”<sup>♦</sup>.

Para el viajero y residente extranjero en Panamá esta era la realidad: una vida dura y monótona, si no era conocida otra. Para Thomas H. Cash, incluso los panameños que habían salido del país compartían esta

---

<sup>♦</sup> “Tal vez no hay ciudad en el mundo donde hay tan pocos medios de procurarse diversión o recreación como en Panamá”. (Traducción de la autora).

percepción de la vida citadina y agregó: “he never fails to avail himself of the opportunity of revisiting those places where life can be enjoyed”<sup>♦</sup>.

Los extranjeros residentes en la ciudad y sin proyecto de abandonarlas compensaban la carencia de diversiones y sitios de recreación afanándose en recibir y despachar a los vapores que arribaban a la bahía.

Cash resumió las recreaciones y diversiones en Panamá a compañías de circo y teatro ambulante, pocos toleradas en la ciudad; paseos a la sabana en las tardes o picnic por la bahía; reuniones sociales y paseos por la Plaza a la luz de la Luna; “and you have it all”<sup>♦♦</sup>.

Estas actividades inicialmente fueron formas de recreación y diversión, escribió Bidwell, pero con el tiempo dejaban de serlo para constituirse en un deber para la salud, aunque en forma moderada porque el esfuerzo que requerían podía ser igualmente perjudicial. Por lo tanto, no había nada digno de llamarse recreación o diversión sostuvo.

¿Qué quedaba entonces? Para el articulista del **Daily Star** los juegos de billar, dominó y una visita al bar, que podían encontrarse en cualquier cantina de la ciudad y a las cuales concurrían los jóvenes de la clase alta sin escrúpulo alguno. El trato social no daba para más por lo que el editor citado agregó: “We have never been able to discover why a state of things should exist here”<sup>♦♦♦</sup>, sugiriendo remediar esta situación por antinatural y poco provechosa, a favor de las relaciones sociales y

---

♦ “El nunca pierde la oportunidad volviendo a visitar aquellos lugares donde pudo disfrutar la vida”. (Traducción de la autora)

♦♦ “Y usted lo tiene todo”. (Traducción de la autora)

♦♦♦ “Nunca fuimos capaces de descubrir por qué existe aquí tal estado de cosas”. (Traducción de la autora)

laborales. Este fenómeno inexplicable para el editor del **Daily**, otros observadores lo atribuían al carácter de la gente del trópico.

En junio de 1853, **La Estrella de Panamá** denunció la existencia de un billar ubicado en el sector del Taller – actual Presidencia –. En él los estibadores se entretenían, rehusándose a trabajar sino les pagaban más de lo que ellos consideraban justo.

El efecto negativo de los juegos sobre la economía motivó la denuncia y pedía no permitir estos juegos a toda hora del día. La afición entre los panameños por el juego parece haberse incrementado por la facilidad de obtener dinero, expoliando a los comerciantes cada vez que llegaba un vapor.

La monotonía de la ciudad abrumaba a sus residentes y exasperaba a los extranjeros por la carencia de medios y condiciones adecuadas para realizar las pocas actividades recreativas existentes: ¿Cómo pasear por las sabanas, si no había coches; cómo hacerlo por las viejas murallas, si eran sitios llenos de polvo y sin árboles?

Esta monotonía del intramuros que obligaba a mantener el recato y la compostura, contrastaba con la algarabía y el jolgorio del arrabal, según Bidwell en éste había constantes bailes nocturnos, toques de tambores y escándalos callejeros, que perturbaban la parte tranquila de la comunidad.

La referencia de Bidwell sugiere una diferencia entre ricos y pobres: 1. Las actividades de recreación y diversión eran ocasiones especiales para la clase alta y los extranjeros; para ellos el organizar un baile requería de gran esfuerzo y tiempo. 2. Los pobres, con menos

formalidad, recursos y educación, las tomaban como parte de su ciclo vital cotidiano.

Una actitud los asimilaba: hacer de las actividades de recreación y diversión ocasiones para lucir las mejores galas, ya fuesen bailes, paseos o visitas.

¿Además, de los juegos y paseos, qué otras actividades atraían al panameño en sus múltiples momentos de ocio? Las corridas de toros, carreras y cabalgatas de caballos, las peleas de gallos. Estas diversiones eran de clara herencia hispana y los panameños mostraban gran pasión y regocijo al participar en ellas.

Las corridas de toros eran realizadas como parte de las celebraciones de eventos públicos: 28 de noviembre, proclamación de la nueva Constitución (1853) o como meras diversiones populares. Dependiendo de la ocasión, la corrida podía ser un simple fastidiar al toro o como lo narró el **Daily Star and Herald**, en 1854.

“A poor, unfortunate, half starved animal was brought out into the Plaza and goaded almost to madness by the infernal yelling, howlings, screechings, and whistlings of about a hundred persons. The noise itself was sufficient to drive the most peas feel animal insane”<sup>†</sup>.

La escena común según relato de Bidwell era:

“El animal se le lleva con unas cuerdas por las calles, y es aquí donde se inicia el iluminado ‘deporte’. Cualquiera entre el grupo de seguidores reta a la víctima, y por lo general una media docena lo hacen al mismo tiempo. El

---

<sup>†</sup> “Un pobre, desafortunado, animal medio alimentado fue sacado en la Plaza y aguijoneado hasta la locura por los gritos infernales, aullidos, chirridos y silvidos de cerca de unas cien personas. El escándalo sólo era suficiente para enloquecer más al animal.” (Traducción de la autora)

pobre animal, lo suficientemente fastidiado ocasionalmente una embestida contra sus enemigos, pero como siempre está asegurado a la sogá que arrastra por el suelo, es muy raro que algunos salga adolorido... Cuando el primer animal se cansa, lo devuelven al carnicero, y si los caballeros tienen fondo, obtiene un segundo para reemplazarlo.”

A los extranjeros esta forma de lidiar les pareció cruel y más bien un juego de necios y no una auténtica diversión. Tanto el **Daily** como Bidwell la censuraron. Según Orán, la lidia con muerte del toro no era practicada en Panamá.

Las peleas de gallos fueron otra afición de los habitantes de Panamá. Estas se realizaban los domingos y días de fiestas. Para algunos observadores las peleas de gallos eran la pasión de los panameños. En cada casa había de uno a una docena de gallos entrenados reportan viajeros como Letts y Osbun, En estas peleas eran apostadas grandes sumas de dinero. A Letts le pareció que éstas contaban con el patrocinio del gobierno. Para Bidwell las clases bajas eran aficionadas a esta crueldad. Hecho aparentemente confirmado cuando en las festividades 28 de noviembre, por ejemplo, sólo eran realizadas en la Plaza de Santa Ana. Sin embargo, **La Estrella de Panamá** reportó el 9 de junio de 1855 la apertura de una gallera en un solar contiguo al Cabildo y con capacidad para 250 personas. A algunos viajeros les llamó poderosamente la atención la afición de los sacerdotes a las peleas de gallos.

Por lo tanto, los juegos de toros y gallos, clara reminiscencia colonial, seguían vigentes; aunque a los anglosajones que las observaron les parecieron bárbaras y crueles.



Las carreras de caballos y las cabalgatas eran actividades de la clase alta y de los extranjeros. En ellas usaban caballos traídos del extranjero (New York, Jamaica y Sudamérica). Los panameños mostraban en ellas influencia hispana, pues conducían el caballo provocándolo a la acción y no refrendándolo como los anglosajones, que en este aspecto parecen no ejercer influencia alguna.

Las carreras y cabalgatas, generalmente, eran realizadas por las calles de la ciudad y la Calle Real, según observó años después Wolfred Nelson.

**La Estrella de Panamá** reportó el 6 de diciembre de 1856 la intención de algunos residentes de la ciudad en establecer “un lugar para carreras de caballos en el Juan Franco”, con motivo de la Navidad. Sin embargo, los editores del periódico consideraron que “el mal estado de la carretera (podía) interferir materialmente con la diversión”. Si el proyecto prosperó o se repitió no sabemos; pero en el siglo XX el lugar fue convertido en un hipódromo.

Los bailes eran otra diversión esporádica de los habitantes de San Felipe, por la formalidad que ellos requerían para su celebración. Entre los habitantes del arrabal los bailes eran actividades más frecuentes como refirió Bidwell. En ellos se bailaban polca, vals, cuadrilla y fandango.

El último fue el más popular y así eran llamados genéricamente los bailes. Eran organizados tanto por la clase pobre en la plaza como la acomodada en casas privadas.

McCollum (Op. cit.) escribió que uno de estos bailes privados terminó en pelea, cuando un invitado extranjero tiró una moneda en la

sala habilitada para el baile, lo cual provocó una riña entre los asistentes sin consecuencia fatal.

Otro fandango al que asistieron panameños y estadounidenses también acabó en pelea, por la provocación de los estadounidenses. Algunos estadounidenses que fueron apuñalados, murieron a consecuencia de las graves heridas recibidas (Pierce op. cit.).

En esta referencia resalta la actitud de desorden y provocación de los extranjeros en los bailes. Esto parece justificar la poca realización de bailes entre extranjeros y panameños como actividades sociales y hace comprensible, además, el porqué hubo una actitud general de rechazo hacia el extranjero.

Unas referencias curiosas sobre los fandangos ofreció Letts cuando sugirió a sus amigos estadounidenses la elección de la pareja entre las damas más blancas presentes, ya que las negras producían un olor desagradable; la otra se refiere a la resistencia de las damas que parecían nunca cansarse en los bailes; en cambio, los varones se sucedían unos a otros al agotarse; en una sala llena de personas.

**El Vigilante** del 5 de diciembre de 1852 al referirse a un baile público comentó la falta de decoro de una señorita que permitió a su acompañante acariciarle la cara, pues esta acción era “provocativa y podía traer fatales consecuencias”. Además, llamó la atención sobre la estrechez de las salas para bailar polca y la poca delicadeza de los jóvenes hacia su pareja durante el baile.

Por algunas de las situaciones expuestas es fácil colegir porque era difícil organizar un baile en San Felipe. Allí el decoro, buen trato y el

momento agradable para la convivencia social debía ser la norma. Estos bailes eran realizados con miras a alguna relación formal futura.

En el arrabal ninguna de las situaciones descritas eran obstáculos para celebrar un baile al son de tambores, guitarra, dulzaina o violín y güiros.

En la década de 1850 un almacén ofreció mediante un anuncio en **La Estrella de Panamá** guitarras, violines, flautas, órganos, acordeones, cajas de música, entre otros.

Los instrumentos usados para ejecutar la música de los bailes muestran un claro sincretismo cultural logrado hacía mucho tiempo y continuado en la medianía del siglo XIX.

Los bailes preferidos vals, cuadrilla, polca y fandango manifiestan igualmente una heterogeneidad cultural propia de una urbe cosmopolita donde cada grupo étnico conserva y hace participe a los demás de sus tradiciones y costumbres.

El teatro ocasionalmente se presentó en Panamá. Esta era otra forma de recreación a la cual asistían algunos panameños. Como observó Thomas H. Cash este era un medio de diversión poco apreciado y polémico.

**El Vigilante** como **La Estrella de Panamá** dedicaron, en 1853, artículos dirigidos a crear un ambiente favorable hacia el teatro. El primero, en su edición de 2 de enero de 1853 criticó a quienes por perjuicios o caprichos se oponían al teatro impidiendo de esta forma su desarrollo en la ciudad, donde no era posible conseguir un actor, pues las personas sentían vergüenza de dedicarse a tal actividad. Aducía, además, en su defensa que este era útil para ilustrar al pueblo y enseñarle

principios morales. El segundo, el 17 de febrero de 1853 presentó al teatro como “fuente inagotable de placeres para el hombre, i de bienes para la sociedad”. Planteó que éste era signo de civilización y progreso en las ciudades más importantes del mundo desde la antigüedad.

A pesar de la defensa del teatro y deseos de una sala distinta para este fin en la ciudad el 18 de marzo de 1853, **La Estrella de Panamá** se opuso a la venta del antiguo templo de San Juan de Dios para tal fin. En este sentido, animó a la población para que evitaran que el mismo se convirtiera en un teatro, taller, depósito y otra actividad. Tal actitud debía ser por el pueblo como prueba de catolicismo y amor a la religión. Al año siguiente, los editores alegaron que el edificio no podía venderse porque había sido dado como bien al Colegio de Niñas.

La posición de 1853 contrastó con la expuesta en 1860 (4 de agosto), cuando el editor parece compartir la respuesta del gobernador José de Obaldía al Padre Fermín Jované, sobre la posibilidad de convertir el antiguo templo en teatro. Para Obaldía esta acción ni era una profanación ni era pecaminosa. La polémica se dio porque el sacerdote se opuso a la representación de una comedia francesa en la antigua iglesia.

Al presentarse posteriormente esta comedia fue criticada duramente, ya que los asistentes mostraban preferencia por las de dramaturgos hispanos.

Situaciones como estas y la falta de ilustración del público explican el rechazo del teatro en la ciudad de Panamá y la añoranza de los extranjeros, porque esta fuera una diversión más frecuente, con sitios adecuados para sus funciones.

Los paseos son la última actividad recreativa que deseo referir por ser un pasatiempo habitual de los ciudadanos.

Los paseos podían darse por las calles circundantes de la ciudad, por las bóvedas, a las sabanas próximas a la ciudad y accesibles por el camino Real, a la ruina de Panamá la Vieja o a la bahía con sus islas – Taboga principalmente –.

Del paseo por las Bóvedas escribió Tomes, en 1855, lo siguiente:

“Fuera de una eventual señorita, medio oculta en su negro velo que espera a su amante, de una niñera india que lleva un pálido y enfermizo niño blanco en busca de aire puro, de un viejo español meditabundo, que fuma su cigarro, que airea su sombrero “Panamá y su chaqueta de hilo al soplo de la brisa marina, o de un curioso extranjero, no se encuentra visitantes en las Bóvedas”.

Sin duda esta es una visión del lugar a tempranas horas de la tarde, porque al atardecer la afluencia de ciudadanos en busca de aire fresco y de un momento agradable para sobrellevar la monotonía diaria era significativa. La elección de las Bóvedas para tal fin era claro eran el mejor paseo de la ciudad, con aire puro y brisa fresca, según Tomes.

Los paseos fuera de la ciudad eran realizados a caballos, los cuales eran traídos del extranjero o en coches ómnibus introducidos por los estadounidenses.

El ómnibus tirado por mulas hacía un recorrido diario entre la Aspinwall House – hotel ubicado en la Calle la Merced – y el Cerro de Los Bucaneros, Ricardo J. Alfaro identificó este cerro con la colina correspondiente a La Cresta. La travesía se hacía por Santa Ana, utilizando el Camino Real. Del cerro escribió Orán: “ayer selva virgen, hoy florido huerto”, el lugar le resultó imponente e indescriptible, desde

allí pudo ver la ciudad, la bahía con sus islas, el bosque tropical y la distante serranía tras la cual el sol desaparecía en majestuosa visión.

En el mismo escrito Orán hace un relato detallado de su paseo por Panamá la Vieja y la playa de la bahía, el cual acompañó con dibujos hechos por C. Parsons, un dibujante amigo suyo originario de New York.

El escrito de Edward E. Dunbar (1867) contiene un relato interesante sobre la bahía de Panamá y sus islas, además de las peripecias de Dunbar y unos amigos suyos al quedar a la deriva a bordo de un bote en medio de una tormenta en trayecto de Taboga a la ciudad. Lo importante de este relato es el atractivo visual que tenían para extranjeros y nacionales los recursos naturales, aún vírgenes de las áreas circundantes a la ciudad, usándolos como sitios de recreo en sus momentos de ocio. Pues el clima hacía que el más simple pasatiempo como la lectura fuese intolerable, porque “el residente empieza el día medio cansado, y con seguridad el libro lo hace dormir”, comentó Bidwell.

### **3. Costumbre y Vida Psíquica-moral**

Inicialmente esta sección estaba destinada a abordar el aspecto de la educación formal y las ideas en boga durante la primera década de la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, el primero de estos temas está suficientemente tratado por Robert J. Swain en **El Papel de la Educación en la Independencia de Panamá 1850 – 1903. ¿Una Causa de Revolución?** (1996). Remito a él a quienes estén interesados en este aspecto de la vida citadina panameña y, en general, del Istmo. El segundo

estaba dirigido a reexaminar las ideas políticas. Material usual en la historiografía nacional.

En consecuencia, decidí por algunas observaciones sobre la psicología y moralidad de los ciudadanos, relacionadas con las ideas conscientes o inconscientes de los habitantes de la ciudad de Panamá para el período en estudio.

Así tenemos que los residentes de la ciudad de Panamá fueron percibidos por los extranjeros y redactores de diarios locales como personas conformistas, poco sociables, indolentes e indiferentes; aunque algunos encontraron panameños amigables, generosos y trabajadores de acuerdo a las condiciones del país.

Sin embargo, según Cash, esta caracterización no hacía a los panameños, en general, ni mejores ni peores con relación a los habitantes de otras partes del mundo; recomendó, en consecuencia, a los extranjeros observar una conducta apropiada cuando transitaran por el Istmo y visitaran la ciudad de Panamá.

Pocos viajeros manifestaron una actitud y criterio de valoración sobre los panameños. Tracy Robinson (Op. cit.) al referirse a este tema expresó lo siguiente: Es difícil comprender completamente y dar una opinión inteligente acerca de la vida social de gente de otra raza y lenguaje, de otras ideas y costumbres, de diferentes maneras de actuar". Sin embargo, creyó poder hacerlo en virtud de su larga residencia entre latinoamericanos y afirmó: "Los encontramos aceptables y finos en su trato entre ellos y para con los extranjeros; siempre muy agradecidos, y en muchas ocasiones, deseando sacrificarse a sí mismo por la comodidad o conveniencia de los otros".

Por su parte, Osbun al referirse al carácter de la población de la ciudad, expresó: “They are a lazy, indolent people & will do no work unless their immediate wants require it”<sup>\*</sup>.

Algunas personas como el editor del diario **La Estrella de Panamá** declaraban su incompetencia para entender el carácter y costumbre de los panameños. Costumbres heredadas de los españoles y reflejadas en sus concepciones religiosas, su forma de vestir, sus juegos y diversiones, los cuales contrastaban con los criterios y estilo de vida estadounidense: la civilización frente a la barbarie.

Los datos sobre la conducta psíquica y moral de los ciudadanos son extraídos, no obstante, de la diversidad de observaciones realizadas por los viajeros quienes, de modo imparcial o no, intentaron penetrar y explicar la personalidad de aquellos, con el propósito de informar a sus compatriotas y trotamundos del siglo XIX lo que podían encontrar en el Istmo y la ciudad de Panamá.

¿Cómo eran los niños, los jóvenes, las mujeres y hombres adultos de la ciudad de Panamá? ¿A qué aspiraban? ¿Por qué la manifestación de ciertas conductas? Resolver estas cuestiones es el propósito de los párrafos subsiguientes.

De los niños de la ciudad, la primera imagen descrita por los viajeros es que deambulaban desnudos por balcones y áreas aledañas a sus hogares. Quizás esta costumbre tuvo relación con el tipo de clima que existe en Panamá. Tanto Baxley, Tomes y Halsey relataron haber visto niños totalmente desnudos. Halsey los vio de ambos sexos y en edades de

---

<sup>\*</sup> “Ellos son unos holgazanes, gente perezosa & no trabajan a menos que sus necesidades inmediatas lo requieran”. (Traducción de la autora)



10 a 12 años por las calles sin llamar la atención de las gentes. Este comentario Halsey lo ligó al carácter del panameño y su capacidad para asumir con naturalidad situaciones embarazosas. Opinó que pocas cosas eran tomadas como indecentes o impropias por los panameños.

Por ejemplo, no había distinción práctica entre hijos legítimos o naturales, ambos eran tratados con cariño por sus padres (Robinson op. cit.). Ser un hijo natural no era una desgracia en Panamá, porque a pesar de nacer fuera de la costumbre de la sociedad y la religión, gozaban de igual trato como los hijos habidos en el matrimonio y en esto no había distinción entre ricos y pobres (Cash op. cit.).

Si bien estas apreciaciones sobre los niños de la ciudad eran favorables, **El Vigilante** (1852) y **La Estrella de Panamá** (1853) dedicaron varios artículos a la educación moral de las futuras generaciones, considerando las influencias culturales de otros pueblos sobre los panameños y el comportamiento a mostrar por estos.

Según **El Vigilante**, la educación científica de los niños debía estar precedida por la educación moral, única capaz de desarrollar la entereza de carácter para hacer frente a cualquier situación en la vida y prevenir desarreglos y consecuencias funestas.

En otro artículo publicado el 5 de diciembre de 1852, **El Vigilante**, exhortó a los maestros a tomar muy en serio tres aspectos en la educación de los niños: su constitución física y alimentación, sus capacidades intelectuales y el carácter. Con relación a la conducta de los niños indicó que era fácil erradicar aquellos comportamientos negativos derivados de la educación, el ejemplo o la ignorancia, pero no los originados en el carácter. Era necesario considerar el genio de cada uno para educarlos.

Hacer lo contrario era “violentar la misma naturaleza, es actuar sin juicio ni experiencias”; escribió el articulista.

Días después en su edición de 26 de diciembre el diario llamó la atención sobre el castigo corporal y advirtió que no favorecía el carácter de los niños porque provocaba un efecto contrario: “se hacen viles, feroces, hipócritas, vengativos i comienzan a sentir desde su infancia el secreto placer de hacer probar a los demás aquellos males que han sufrido”.

¿Hasta dónde estas ideas calaron en la conciencia de padres y maestros? Es difícil determinarlo, pero tuvieron por finalidad crear un ambiente social, familiar y escolar que fundamentara una sociedad moralmente preparada para enfrentar y contrarrestar los efectos morales de la migración foránea presentes y futuras en la ciudad.

La década del cincuenta daba evidencias de deterioro social producto de la reactivación de la ruta de tránsito: proliferación de casas de juegos, delincuencia, indigencia y holgazanería de los jóvenes de la ciudad. El aumento de estas lacras sociales contribuyó al rechazo de los extranjeros. La conducta de estos según Lisboa y Bidwell, causaba alboroto y asombro en la ciudad: sucios, armados e irreverentes en calles, templos, tiendas y oficinas.

**El Panameño**, periódico de contenido nacionalista fundado en 1849 (Miró 1976), fue acusado por los editores del **Panama Star and Herald** de contribuir a exacerbar los sentimientos xenofóbicos de la población citadina.

Esto se debió a que contra los excesos de los extranjeros, los periódicos prevenían a la sociedad y solicitaban a los padres y autoridades

tomar acciones firmes para evitar la imitación de conductas impropias, educación y moralidad debían conjugarse en esta lucha.

¿Pero cuál era la realidad en que los niños crecían? Los de Santa Ana en la suciedad, ignorancia, indecencia y pobreza; los de San Felipe en un ambiente de pereza, incuria, deshonestidad y falsas apariencias. Unos y otros observando la baja moralidad del clero, ya lo referí en páginas anteriores y el síndrome de “mediomanía”, de dejarlo todo a medias.

Otro aspecto que era común en la sociedad fue: el rechazo del matrimonio entre los pobres y la práctica inveterada de los hijos naturales. Tema documentado y estudiado por Alfredo Figueroa Navarro (1994). Esto influía en las percepciones que tenían los niños sobre su entorno psicosocial y moral.

Su ser avisado respondía a una cultura de la doble moral, del haz lo que digo, no lo que debe ser.

Las niñas y jóvenes a pesar de su beatitud desarrollaban una malicia que las traicionaba incluso al momento de persignarse en el templo. El editor de **La Estrella de Panamá**, en su edición del 27 de marzo de 1853 reseñando los actos de Semana Santa, escribió:

“grupos de bellas se arrodillan ante los monumentos, y al salir del templo no dejan de hacerse una graciosa crucesita en la frente que seduce... Corramos aquí un velo, pues que algún día las volveremos a ver arrodilladas ante un altar haciendo juramento que tranquilicen un corazón apasionado”.

¿Cuál es el panorama que tenemos? Sin duda, el transitismo desde épocas anteriores, las costumbres heredadas, los efímeros auges económicos y las migraciones foráneas habían hecho mella en el medio social ciudadano

en que crecían y vivían los niños, desnudos o no, pero expuestos a toda clase de vicios como ocurre en las ciudades puertos.

Lo cierto es que esta situación revela una sociedad con formaciones culturales diferentes en donde prevalece el concepto de familia matriarcal en San Felipe y en el arrabal la consensual.

En tal escenario el niño avisgado sería el joven holgazán de mañana y el futuro hombre indolente.

¿Qué tipo de carácter y conducta moral exhibían los jóvenes y adultos de la ciudad de Panamá? Los viajeros y periódicos presentan el siguiente panorama.

Culturalmente, la mujer joven y adulta de la ciudad carecía de educación formal por la negligencia de las autoridades en hacer cumplir una ley promulgada en 1852 sobre educación. Además, entre 1851-1860 no hubo una iniciativa gubernamental seria y permanente en lo relativo a la educación de las mujeres en Panamá (Susto 1966).

**La Estrella de Panamá**, en su edición del 19 de octubre de 1853, comentó que, si bien la filosofía había demostrado la influencia de la mujer en el desarrollo de la sociedad, en Panamá no se tomaba acción alguna para su debida ilustración. Sólo algunas hijas de las mejores familias eran enviadas al extranjero a realizar estudio (Cash op. cit.), logrando el aprender inglés y francés, que se enseñaba en la ciudad, también por iniciativa privada.

Para Robinson las damas panameñas eran modestas y apegadas a sus costumbres, a pesar de los conocimientos adquiridos. Le Moyne parece confirmar esta apreciación, pero les atribuyó rasgos de vanidad,

ostentación innecesaria y ridiculez, debido a que ellas se ataviaban con gran lujo para caminar las calles lodosas o polvorientas de la ciudad.

Además, de ser reservadas exigían un trato muy formal. Bidwell las describió así: “las panameñas son graciosas, bonitas, corteses, hijas afectuosas, buenas esposas y madres, e industriosas a un grado increíble para los extranjeros, y aún por los viejos residentes”. No podía ser de otra manera la mujer. Para eso era educada desde pequeña y era el ejemplo de sus madres y abuelas: abnegación y conformismo.

Si consideramos el carácter reservado atribuido por Bidwell a las damas de la clase alta, colegimos que éste era producto de la tradición patriarcal hispana que inculcó que una de las virtudes principales de la mujer era el recato y que debía estar alejada de los peligros a su castidad. De ahí que se “aisle” a la mujer de los varones extranjeros.

Esta situación les producía un sentimiento de inferioridad e inseguridad, que las hacía identificarse más con la servidumbre de los extranjeros y no con las esposas de estos. Había más familiaridad y confianza entre la servidumbre extranjera y las ciudadinas, ya que en esta relación podían prescindir de la etiqueta y formas cultas de sociabilidad.

El lujo y la ostentación innecesaria de las damas revelaba una pobre concepción estética de lo elegante, para algunos viajeros. Pero había que mantener las apariencias así tuvieran que apelar a la venta de sus bienes, al préstamo o empeño – manías propias de la vanidad y de las cuales la mujer no podía abstraerse.

Era en este sentido que se encaminó la educación que recibían las damas elegantes; hijas, esposas y madres afectuosas y buenas en toda labor doméstica. En este sentido, Juan José Argote había expresado en

1832 que la educación de las niñas debía poner en “armonía lo útil con lo bello” (Susto op. cit.).

Los periódicos le recordaban a padres y damas la importancia de conservar la honra y evitar los comportamientos de “fatales consecuencias” morales; a los varones el deber de cuidar a las damas en su reputación e integridad física (EV, 5-dic-1852).

**El Vigilante** (periódico que parece ser de tendencia conservadora – católica) el 19 de diciembre de 1852 censuró la práctica funesta de los jóvenes de seducir a damas sin tener la pretensión de casarse con ellas y, en consecuencia, a las damas les recordó que perdidas las virtudes femeninas de recato, modestia y cordura no había forma de proteger el honor y en tales condiciones ya no podrían amar al hombre que realmente las amaran e hicieran feliz. Esto refleja los valores patriarcales hispanos.

Sobre este aspecto, Cash (Op. cit.) señaló que cuando las mujeres sufrían alguna caída en su condición de damas honorables, sólo eran vistas como desafortunadas víctimas de un accidente; no eran rechazadas por sus hermanas más afortunadas, las cuales estaban dispuestas a atenderlas y apoyarlas.

La situación de la mujer pobre ante este panorama se revela sombrío y penoso, ya estuviera viviendo en el arrabal, como sirvienta en una casa de San Felipe, vendiendo frituras en las calles en medio de risas y alegres chanzas o atendiendo un puesto en el mercado. Su imagen era de suciedad, desaliño y modales rústicos.

Ellas rechazaban el matrimonio por dos razones: en primer término, aducían que éste era solo para los ricos y, en segundo lugar, advertían que

después del matrimonio los maridos las dejaban de amar y las maltrataban, quedando solas con sus hijos.

Los consejos contra esta opinión eran inútiles. Su moral nacía de la experiencia diaria y con reminiscencia de la sociedad de casta, cuando no esclavista. Ni la religiosidad de muchos los hacía cambiar. El amancebamiento y la natalidad ilegítima eran la norma. De esto se deduce que el concepto de familia en el arrabal era el consensual.

Las mujeres de la clase baja eran aficionadas a la ostentación de joyas, así tuvieran que venderlas o empeñarlas en días de necesidad (Bidwell op. cit.).

En su estilo imitaban el donaire y vanidad de la mujer blanca, aunque a diario andaban desaliñadas y en indecorosa imprudencia (Tomes op. cit.). Esta era la imagen de la mujer pobre, en su trabajo y casa.

El señalamiento de J.M. Letts acerca de la resistencia de la mujer negra en los bailes, cuando escribió: "The ladies never tire"<sup>♦</sup>, parece revelar una mujer complaciente y en busca de alegrías pasajeras. Sin instrucción y viviendo en condiciones de pobreza y miseria, ello era sin duda un escape a las privaciones de la vida diaria.

Una sociedad de tradiciones católicas, de moralidad ambigua, con pretensiones de modernidad e ideológicamente de tendencia liberal, definía el rol de la mujer en un escenario igualmente contradictorio, discriminatorio y cargado de falsas apariencias, basado en la premisa de que lo útil y lo bello debían armonizarse en las mujeres a través de su educación, caso de las niñas de San Felipe.

---

<sup>♦</sup> "Las damas nunca se cansan." (Traducción de la autora)

Como en toda sociedad tradicional latinoamericana el mundo es de los varones. De ellos escribió Bidwell lo siguiente:

“Los jóvenes tenían modales agradables, y aquellos que se aplican con perseverancia a su profesión, generalmente despliegan en ello más habilidad de lo normal; pero su mayor inconveniente hacia el éxito es el deseo de consagrarse, y el de estabilizar sus propósitos. Ellos, como sus hermanas, son excesivamente generosos y atados a sus familias más cercanas, y en muchos aspectos son buenos hijos y hermanos, pero desafortunadamente la estúpida política de su país aparenta ofrecer las mayores atracciones a la comunidad entera”.

Agregó, citando a un excónsul británico en Panamá: “la raza española (me refiero a los hombres), no son afectos a la agricultura y prefieren un sonado empleo gubernamental”, al cual aspiraban sin consideración de sus defectos físicos o morales y como ocasión para vengarse del partido contrario. Puestos públicos deficientemente desempeñados. El **Daily Panama Star** (18-jun-1853) editorializó: “the publics offices in Panama are, as a general thing, the greatest musances imaginable”<sup>♦</sup>.

Bidwell nos presentó un hombre blanco ciudadano educado y socialmente adaptado en el dominio de todas las esferas de la vida pública de la ciudad. Un individuo apasionado, tanto por sus negocios privados como por la política, sin medir esfuerzos ni consecuencias. Siempre dispuestos a figurar en una u otra actividad. La ciudad era tan pequeña y los notables tan escasos que no podía ser de otro modo. Poder y prestigio era su consigna aparente.

---

<sup>♦</sup> “Las oficinas públicas en Panamá son, como cosa general, el más grande desorden imaginable”. (Traducción de la autora)



Para Tracy Robinson, en Panamá, las diferencias sociales fueron muy marcadas a consecuencia de las costumbres hispánicas heredadas y dominantes: “el hidalgo (hijo de algo) es mejor que su vecino, hijo de nadie”. El sentimiento de superioridad se acrecentaba si el joven varón había tenido la oportunidad de hacer estudios en el extranjero, como era lo común (Cash op. cit.). Este joven era una institución, afirmó Cash; añadiendo: “He is a greast beau, a great society man, a great politican, and occasionally figures in a revolution, or attempt at one”<sup>♦</sup>.

Imbuido en las ideas políticas colombianas, del ideal autónomo istmeño y soñando con que podía llegar a ser presidente, no desaprovechaba ocasión para participar en reuniones o revueltas políticas.

Este rasgo de la personalidad y escenario ciudadano explica la inestabilidad política en la cual vivió el gobierno del Estado de Panamá durante la experiencia federativa. La ambición, la diatriba y deslealtad fueron la vivencia cotidiana en una ciudad en ruinas, con autoridades y habitantes igualmente negligentes.

Los recursos podían escasear, pero escaseaba aún más individuos de características morales y cívicas. Estas afirmaciones evidencian corrupción en la política criolla.

A estas últimas carencias hace alusión **El Centinela** del 21 de agosto de 1856, cuando acusó a la juventud de indiferencia hacia los fines constructivos de la política, creando un ambiente propicio para los desafueros de los extranjeros en la ciudad y el Estado de Panamá.

---

♦ “El es un gran galán, un hombre de sociedad, un gran político, ocasionalmente figura en una revolución, o en un atentado”. (Traducción de la autora)

Pero el comportamiento político era herencia y copia de la actitud y vida de los hombres adultos, tanto de Santa Ana como de San Felipe. En Santa Ana, el mulato consciente de que debía luchar por su lugar debajo del Sol, aprovechaba la política para ascender socialmente mediante la adquisición de puestos burocráticos, haciendo sentir sus amenazas veladas o manifiestas. El también buscaba prestigio, poder y mejores condiciones de vida. Así, se veía la política y esta percepción aún continua vigente.

La vida social a que aludió Cash era realizada en sucios cafés y billares de la Plaza Catedral o el Gran Hotel. Ahí eran discutidos los asuntos relacionados con Panamá y su gente. Una función similar cumplía la Plaza de Santa Ana para el mulato.

En Catedral, hombres alegres y lustrosos, fumando cigarros y bebiendo vino celebraban sus reuniones: tribuna de los adultos y escuela de los jóvenes.

Este fue uno de los escenarios de actuación masculina. **El Vigilante** en artículos publicados entre diciembre de 1852 y enero de 1853<sup>4</sup> nos ofrece otra no menos real: el de jóvenes varones dedicados a la holgazanería. Se les podía ver parados en una esquina, en las calles frente a un balcón haciendo morisquetas a las damas para conquistar su amor y burlarse de ellas; visitando cantinas y salas de juegos antes que dedicarse a los estudios.

Si esto hacían de día, de noche no cesaban en sus vicios y mala educación. Recorrian las calles profiriendo: “expresiones vulgares de mal sonido” y ofendiendo el oído cuando la población en su mayoría dormía, según informaba **El Vigilante**.

En un relato elaborado para llamar la atención sobre estas conductas impropias el diario citado señaló el 19 de diciembre de 1852 lo siguiente:

“Aquel joven vive sumido en la ociosidad más degradante i ese aire de importancia es un obstáculo al estudio... si en presencia de un hombre respetable sale alguna barbaridad de boca de algún joven de estos i se dice: jovencito permitame U que le observe debe ser de esta manera le contesta alterado: tengo mis opiniones, no he pedido consejo, creo que soi yo quien tengo razón...”

Ocio, licor y baile aparecen como la causa del extravío moral de los jóvenes dedicados a una vida licenciosa. ¿A quién culpar por estas conductas? ¿Eran consecuencia de la modernización de la ruta? El testimonio publicado en **El Vigilante** en 1853 de uno de estos jóvenes ya adulto dice:

“Un baile me abrió las puertas al mundo i es la misma por donde voi a entrar a la eternidad: allí adquirí perjudiciales relaciones i me enamore que son dos elementos de ruina. Ya me tiene U usando de mil artificios para obtener dinero i suspirando siempre por la hora en que mis padres se entregaban al sueño para salirme de las casas. Cuantas veces, porque no me sintieran deje abierta las puertas exponiendo sus vidas i sus intereses. Me dirigía apresuradamente al arrabal donde han abundado siempre las graciosas mulatitas que convidan a jugar con el amor, en busca de mi Dulcinea, de este modo encontré amigos de nombres que me relacionaron con otras partes al son de la guitarra i canciones seductoras. Al principio me recojía a las ocho, poco después a las diez i cuando me acostumbre a esta vida licenciosa, pasaba en las noches enteras. Avisados mis padres de mi desarreglo me presentaron vivamente el horror del abismo a que me encaminaba, pero ya era tarde, ya había perdido el respeto a ellos i a la sociedad, todo lo que alejara de ciertos compañeros i que me quitase la costumbre de estar de tienda en tienda, era desechada al instante, i a tal punto llegó mi cequedad que me parecían agravios los buenos consejos”.

Real o ficticio el relato tenía como propósito alertar sobre las actitudes inmorales de la juventud acomodada de San Felipe que buscaba satisfacer sus pasiones en garitos, cantinas y burdeles de Santa Ana.

El relato parece evidenciar que las condiciones para una vida licenciosa estaban dadas desde hacía muchos años y quizás más visibles desde las migraciones foráneas en tránsito por la ciudad a raíz de la reactivación de la ruta.

Pero a pesar del ambiente social y moral, de las lacras que afloran en tierras de paso y durante épocas de bonanzas, Cash (Op. cit.) fue capaz de escribir acerca de Panamá lo siguiente:

“Of the morals of the native population, I will say but little: immorality does stare you in the face and meet you at every step in Panama as in the large cities of the United States, but it is well known that the standar of morals is not high”<sup>♦</sup>.

Es claro el porqué los periódicos locales insistieron en la necesidad de hacer esfuerzos constantes y sostenidos para mejorar el perfil moral de los ciudadanos y ofrecer una imagen de progreso, cultura y elevadas virtudes a los foráneos.

La ciudad de Panamá entre 1850-1860 fue una urbe en proceso de cambios lentos y en expectativa ante las nuevas oleadas migratorias en tránsito que se establecieron por cierto tiempo para luego marcharse.

Las referencias examinadas sobre la vida material y psicosocial del panameño que habitó la ciudad de Panamá permiten tipicar a un individuo con bajo perfil cosmopolita y con pocos visos de sincretismo cultural a

---

<sup>♦</sup> “De la moral de la población nativa digo muy poco; la inmoralidad que usted ve y encuentra a cada paso en Panamá como en las grandes ciudades de los Estados Unidos, pero es sabido que la norma de moral no es alta”. (Traducción de la autora)

partir de las nuevas influencias culturales de mediados del siglo XIX. Hay sí una actitud esnobista. Una yuxtaposición de elementos culturales innovadores representativos de modernización y progreso para los ciudadanos. Incorporados con el fin de mantener el prestigio social.

Pero en toda la década del cincuenta del siglo XIX, la ciudad sigue siendo una urbe de marcada influencia hispana.

La negligencia manifiesta en la renovación de la ciudad parece más bien un actitud inconsciente y contradictoria de conservar un pasado añorado, pero igual a las ruinas se desmorona y su conservación íntegra no tiene sentido. Empero, el futuro, la modernización y el progreso, era incierto. Demandaba un esfuerzo material, moral y cultural para el que se estaba escasamente preparado.

Los afortunados viajeros ciudadanos añoraban muchas cosas vistas y vividas en otras latitudes. El extranjero se afanó en sus negocios para evitar los recuerdos de su tierra y el panameño común se refugió en el ocio y en los ciclos de la prosperidad fugaz.

Los años de 1850 a 1860 finalizan como un periodo en el cual la población citadina inicia y profundiza sus contactos con personas y costumbres extranjeras que le causaron asombro y atracción, a pesar del recelo hacia los foráneos por la conducta displicente y arrogante que exhibían quienes se aventuraban a transitar por la franja transístmica.

El impacto sobre la moda y las viviendas fue notable, no así sobre alimentos y salubridad. En alimentos los ciudadanos continuaron consumiendo los productos criollos; si bien las importaciones de productos, aunque irregular, proveía variedad. En materia de salud la

situación siguió en igual estado de precariedad y no hubo autoridad o ley que provocara un cambio significativo y permanente al respecto.

En lo relativo a las fiestas, éstas continuaron siendo las herederas de España y cuya frecuencia dependía de la voluntad de los ciudadanos, que al decir de Celestino Andrés Araúz, no perdían ocasión para declarar días festivos y practicar sus juegos preferidos (peleas de gallos, corridas de toro, juego de ruletas, billar, entre otros).

Todo ello configuró una mentalidad contradictoria, que se debatió entre rasgos xenofóbicos y cosmopolitas, haciendo de los panameños de la ciudad de Panamá personas que lucharon por conservar a toda costa su idiosincrasia y nexos intrafamiliares, pero reconociendo y aceptando por necesidad el trato con los extranjeros por razones de orden económico y de hegemonía social – caso de la élite – y asimilando algunas costumbres sociales y valores, como signo de modernismo y pueblo civilizado. Después de todo, de ello dependía que la franja transísmica fuera considerada deseable y segura para los aventureros que se dirigían a California o de ella venían.

La década de 1850-1860 fue de prosperidad y lentas transformaciones que irían cristalizando y sedimentándose en la sociedad panameña durante la segunda mitad del siglo, como esperanza salvífica ante la situación de crisis social, económica y política que vivió Panamá a la sombra de un lejano e indiferente gobierno colombiano.

Las décadas subsiguientes habrían de ver realizadas o frustradas las esperanzas surgidas a inicio de la segunda mitad del decimonono.

**CAPÍTULO III**  
**TRANSFORMACIÓN DE LA MENTALIDAD URBANA,**  
**1880-1890**

El análisis documental de la década de 1850 ha evidenciado un proceso lento de apertura hacia lo extranjero en medio de un ambiente cultural eminentemente hispano. Lo foráneo aún es ocasión de recelo y actitudes xenofóbicas para los panameños; sin embargo, son conscientes de la necesidad de desarrollar de manera sostenida los vínculos con el capital extranjero en aras de la modernización y activación de la ruta de tránsito istmeña. A este respecto, baste recordar el discurso eufórico de Justo Arosemena sobre el ferrocarril en 1850. Prueba fehaciente de la existencia de una concepción para la cual las posibilidades de desarrollo social estuvieron dadas por fuerzas y factores exógenos.

La actitud esnobista detectada en una sociedad muy hispanizada es un rasgo palpable de los cambios mentales que gradualmente estaban ocurriendo, conformando una nueva mentalidad a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Antes de discutir la actitud cosmopolita de los ciudadanos entre 1880-1890, conviene recordar la caracterización ideológica expuesta por Hernán Porras sobre el blanco capitalino y el arrabalero.

Ideológicamente, el blanco capitalino es mezcla de conservatismo y liberalismo. Del primero asumió el ideal aristocrático, oligárquico y civilista; del segundo, su vocación librecambista, xenofílica y cosmocentrista.

El arrabalero es igualmente ecléctico en su concepción del mundo. Del conservatismo adquiere su carácter xenofóbico y fisiocrático; aunque más católicos, se muestra indiferente en la práctica. Del liberalismo adopta su tendencia populista, militarista y cosmocentrista.



Como advierte Porras, la actitud cosmocentrista de uno y otro grupo deriva del cosmopolitismo originado por la zona de tránsito afianzado para el grupo arrabelero por su “tenue conciencia de tradición cultural”. Obviamente, para el blanco era una actitud motivada por factores económicos y de prestigio social.

En los párrafos subsiguientes exploraré hasta dónde es manifiesta la actitud cosmopolita de los habitantes de la ciudad de Panamá a partir del ideal cosmocentrista presente en su ideología, aunque de raíz diversa.

### **1. El cosmopolitismo citadino frente a las nuevas influencias culturales externas**

Es un hecho reconocido por la historiografía nacional el carácter cosmopolita de las ciudades terminales de la zona de tránsito panameña.

Es un cosmopolitismo definido a partir de la presencia de elementos étnicos y culturales procedentes de casi todas las partes del mundo, ya de paso o residentes en la ciudad.

Esta clase de cosmopolitismo genera el ambiente descrito por Eugenio María de Hosto<sup>6</sup>, cuando de paso por Panamá, en 1870, escribió:

“Para la vida estable, Panamá debe ser inadmisibile. No el clima calumniado... lo inadmisibile es el cosmopolitismo de pésimo carácter que allí impera. El europeo impone las impertinencias de su civilización jactanciosa; el yankee impone su preeminencia impertinente; cada latinoamericano ofende el patriotismo del vecino con la intemperancia insoportable del suyo. **Todos están en sus casas, excepto el panameño, excepto el colombiano...** Juzgando por esas apariencias, la ciudad de Panamá es una

aleación heterogénea de dos elementos sociales discordantes: el nativo de la ciudad, del Estado o de la Federación y los extranjeros que la habitan. El legítimo derecho de posesión que induce a los nativos a rechazar toda impertinente extralimitación de los extranjeros, establece entre unos y otros una separación que se denota en todo.”

La actitud cosmopolita del ciudadano desde el periodo del **gold rush** californiano había comenzado a experimentar ciertos cambios producto del fenómeno descrito por Hostos. El habitante de la ciudad siente asombro ante las nuevas técnicas en el transporte, la vivienda, alimentación y vestido, un nuevo estilo de vida y nuevos idiomas; pero a la par descubrió que su apertura le afectaba en sus ideales de progreso material en beneficio propio, al permanecer “en la periferia de los beneficios materiales”. (Figueroa Navarro 1985)

Esa realidad innegable sumada al deterioro moral y social hacia la década de 1870, hace notar a Hostos una “actitud reservada”, de “alejamiento suspicaz”, “desconfianza irreflenable” y “esquiva” ante el extranjero de parte del panameño.

Sin duda, como lo reconocía Hostos, Panamá estaba llamada a ser cosmopolita por su situación y estar enclavada en América; pero no a costa de su cultura y de sus expectativas económicas. El propio Justo Arosemena es ejemplo de esto: en su escrito **El Estado Federal de Panamá** (1855) se muestra pesimista; no eufórico como cinco años atrás.

En la ciudad cosmopolita, las décadas precedentes a 1880 revelan un gran dinamismo por parte de los extranjeros en todos los ámbitos de la vida cotidiana: organizan clubes sociales, sociedades culturales y

mercantiles, promueven obras de beneficencia y realizan actividades recreativas diversas como manifestación de sus gustos y costumbres.

A ellas invitan a sus pares locales quienes parecen asistir más por compromiso social en aras de las relaciones económicas o por ser actividades colaterales a su condición de funcionarios estatales; pues su actitud real es todavía de expectativa y asombro a la distancia. De una función de teatro **La Estrella de Panamá** comentó lo siguiente:

“Hemos visto que mayor ha sido el auditorio parado en la calle que el que había en el salón; y no se crea que los curiosos económicos eran jentes del pueblo, no tal, todos eran caballeros de levita a quienes no les faltaba dos pesos para entrar al salón” (LEP 3-jul-1885)

La explicación a tal conducta está en que, en la ciudad cosmopolita, cada grupo étnico yuxtapuesto crea y conserva espacios de expresión cultural, no vedados a otros; pero con marcada expresión idiosincrática, marginadora y objeto de curiosidad. Tal es, por ejemplo, la caracterización de los colonos antillanos en Panamá efectuada por Carlos M. Malgrat (1994) al tipificarlos de “grupos cerrados”. Tipología extensiva a la mayoría de las etnias foráneas presentes en suelo nacional desde el siglo XIX.

El testimonio de una extranjera latina – procedente de Cuba – confirma lo expresado, cuando dijo al reportero de **la Revista Epocas** (1948) lo siguiente sobre 1882:

“En aquellos tiempos – dijo doña Mercedes (de Preciado) – había una afición grande por el teatro, y mi esposo y yo no perdíamos en Panamá función, como tampoco la perdíamos en las ciudades que visitábamos al viajar por Europa o por los países de América.” (E abril-1995)